

**Corporación Tenedora BAC
Credomatic, S.A. y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias, (en adelante la Corporación), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados*. Somos independientes de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Corporación, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Corporación no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

Nombre del CPA: ERICK JOSE CASTRO FATUO
Carné: 4594
Cédula: 108942995
Nombre del Cliente:
Corporación Tenedora BAC Creadomatic, S.A. y Subsidiarias
Identificación del cliente:
3101073708
Dirigido a:
Francisco Echandi Gurdian
Fecha:
05-02-2024 08:10:53 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9008

San José, Costa Rica
Miembro No. 4594
Póliza No. 0116 FID000529212
Vence el 30/09/2024

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| DISPONIBILIDADES | | | |
| | 5 | 991.980.961.802 | 1.040.845.084.404 |
| Efectivo | | 119.415.218.010 | 117.273.792.291 |
| Banco Central de Costa Rica | | 577.491.595.009 | 567.521.444.048 |
| Entidades financieras del país | | 705.977.968 | 1.603.660.516 |
| Entidades financieras del exterior | | 202.673.891.119 | 269.867.655.639 |
| Documentos de cobro inmediato | | 1.898.800.095 | 2.548.035.846 |
| Disponibilidades restringidas | | 89.795.479.601 | 82.030.496.064 |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | | |
| | 2 y 6 | 837.628.077.599 | 684.759.400.904 |
| Al valor razonable con cambios en resultados | | 12.684.905.682 | 16.119.639.624 |
| Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 731.586.442.443 | 639.920.034.292 |
| Al costo amortizado | | 82.842.724.749 | 18.690.273.466 |
| Instrumentos financieros derivados | | 18.956.687 | 5.388.120 |
| Productos por cobrar | | 10.521.837.099 | 10.024.065.402 |
| (Estimación por deterioro) | | (26.789.061) | - |
| CARTERA DE CRÉDITOS | | | |
| | 2 | 3.461.136.661.386 | 3.422.604.307.947 |
| Créditos vigentes | | 3.459.459.879.806 | 3.404.602.196.685 |
| Créditos vencidos | | 111.338.973.250 | 106.953.612.678 |
| Créditos en cobro judicial | | 36.301.210.428 | 47.894.748.735 |
| Costos directos incrementales asociados a créditos | | 1.994.978.395 | 1.818.187.515 |
| (Ingresos diferidos cartera de crédito) | | (17.033.069.995) | (16.966.111.239) |
| Productos por cobrar | | 33.974.277.403 | 37.454.426.073 |
| (Estimación por deterioro) | | (164.899.587.901) | (159.152.752.500) |
| CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR | | | |
| | | 4.976.163.966 | 15.307.656.238 |
| Comisiones por cobrar | | 1.080.207.113 | 1.017.765.515 |
| Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles | | 5.137.080 | 14.768.452 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | 4 | 71.608.049 | 26.184.175 |
| Impuesto diferido e impuesto por cobrar | 13 | 18.648.752 | 11.774.452.199 |
| Otras cuentas por cobrar | | 5.419.875.722 | 4.799.692.855 |
| (Estimación por deterioro) | | (1.619.312.750) | (2.325.206.958) |
| BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA | | | |
| | 2 | 3.132.088.517 | 4.987.167.814 |
| Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos | | 7.170.276.762 | 8.503.287.327 |
| Bienes adquiridos para la explotación de terceros | | - | 716.753 |
| (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial) | | (4.038.188.245) | (3.516.836.266) |
| PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS | | | |
| | | 50.627.585 | 51.432.046 |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | | | |
| | 7 | 96.990.367.777 | 104.138.789.222 |
| OTROS ACTIVOS | | | |
| | | 181.268.710.262 | 123.799.339.335 |
| Cargos diferidos | | 5.171.981.704 | 5.488.459.490 |
| Activos intangibles, neto | 8 | 11.290.975.911 | 12.147.914.856 |
| Otros activos | 9 | 164.805.752.647 | 106.162.964.989 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 5.577.163.658.894 | 5.396.493.177.910 |

(Continúa)

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2023
 (Con cifras correspondientes de 2022)
 (En colones sin céntimos)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|--|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
| <u>PASIVO</u> | | | |
| Obligaciones con el público | 10 | 4.430.369.935.938 | 4.212.032.430.529 |
| A la vista | | 2.735.706.266.107 | 2.714.886.425.264 |
| A plazo | | 1.665.931.921.785 | 1.477.285.965.856 |
| Otras obligaciones con el público | | - | 929.847.192 |
| Cargos financieros por pagar | | 28.731.748.046 | 18.930.192.217 |
| Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | | 71.500.540.821 | 90.236.186.711 |
| A plazo | | 69.919.000.000 | 88.919.000.000 |
| Cargos financieros por pagar | | 1.581.540.821 | 1.317.186.711 |
| Obligaciones con entidades | 12 | 279.740.332.871 | 331.720.245.766 |
| A la vista | | 10.797.592.448 | 8.267.966.451 |
| A plazo | | 188.273.340.825 | 287.440.641.352 |
| Otras obligaciones con entidades | | 78.686.668.448 | 33.906.433.551 |
| Cargos financieros por pagar | | 1.982.731.150 | 2.105.204.412 |
| Cuentas por pagar y provisiones | | 123.493.433.471 | 125.127.307.446 |
| Provisiones | | 14.401.993.536 | 14.529.134.214 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | 62.943.467 | 18.142.344 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 13 | 1.434.901.969 | 835.873.138 |
| Otras cuentas por pagar | 14 | 107.593.594.499 | 109.744.157.750 |
| Otros pasivos | | 1.962.576.470 | 1.629.371.318 |
| Ingresos diferidos | | 1.540.013.807 | 1.367.937.786 |
| Otros pasivos | | 422.562.663 | 261.433.532 |
| TOTAL DE PASIVOS | | 4.907.066.819.571 | 4.760.745.541.770 |
| <u>PATRIMONIO</u> | | | |
| Capital social | 15.a | 280.885.769.900 | 280.885.769.900 |
| Capital pagado | | 280.885.769.900 | 280.885.769.900 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | | 19.455.674.193 | 19.455.674.193 |
| Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales | 15.d | 20.917.904.349 | (4.681.657.318) |
| Reservas | | 49.550.316.049 | 46.959.421.841 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | 250.060.184.894 | 205.951.366.671 |
| Resultado del año | | 49.226.989.938 | 87.177.060.853 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 670.096.839.323 | 635.747.636.140 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 5.577.163.658.894 | 5.396.493.177.910 |
| CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 25 | 2.016.230.067.132 | 2.032.369.601.459 |
| ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS | 26 | 44.553.073.876 | 69.513.129.271 |
| PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS | | 8.673.099 | 9.909.502 |
| PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS | | 44.544.400.777 | 69.503.219.769 |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 27 | 28.361.025.589.005 | 28.649.498.311.742 |
| Cuenta de orden por cuenta propia deudoras | | 22.975.562.982.510 | 24.098.261.810.789 |
| Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras | | 2.049.161.840.642 | 1.652.080.645.733 |
| Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia | 27.b | 661.488.026.110 | 632.197.019.288 |
| Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia | 27.b | 2.674.812.739.743 | 2.266.958.835.932 |

Francisco Echandi Gurdíán
 Representante Legal

José Alberto López López
 Contador

David Galán Ramírez
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Céd. 3101073708
 CORPORACIÓN TENEDORA BAC
 CREDOMATIC SOCIEDAD ANÓNIMA
 Atención: Superintendencia General
 de Entidades Financieras
 Registro Profesional: 38816
 Contador: LOPEZ LOPEZ JOSE
 ALBERTO
 Estado de Situación Financiera
 2024-02-14 11:07:58 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: UseFIBb
<https://timbres.contador.co.cr>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|--|------|------------------------|-------------------------|
| Ingresos financieros | | | |
| Por disponibilidades | | 7.013.276.815 | 2.821.054.641 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | | 52.143.802.392 | 36.543.520.084 |
| Por cartera de créditos | 16 | 383.894.992.586 | 343.984.847.330 |
| Por arrendamientos financieros | | 17.365.702.860 | 15.142.550.216 |
| Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | 1.094.554.809 | 1.433.654.816 |
| Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 1.242.536.377 | 6.591.076.418 |
| Por ganancia en instrumentos derivados, neto | | 494.668.357 | 1.305.555.909 |
| Por otros ingresos financieros | | 4.659.391.771 | 4.193.463.854 |
| Total de ingresos financieros | | 467.908.925.967 | 412.015.723.268 |
| Gastos financieros | | | |
| Por obligaciones con el público | 18 | 119.893.276.282 | 77.053.889.282 |
| Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | | 1.195.310.236 | 1.304.252.612 |
| Por obligaciones con entidades financieras y no financieras | 19 | 16.846.022.510 | 13.743.341.278 |
| Por pérdidas por diferencias de cambio, neto | 17 | 60.974.027.288 | 34.067.197.960 |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | 686.197.386 | 2.597.171.515 |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 183.253.483 | 317.382.052 |
| Por otros gastos financieros | | 988.052.554 | 642.048.725 |
| Total de gastos financieros | | 200.766.139.739 | 129.725.283.424 |
| Por estimación de deterioro de activos | 2 | 125.057.473.834 | 95.438.813.228 |
| Por recuperación de activos y disminución de estimaciones | | 40.231.379.675 | 57.873.091.716 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 182.316.692.069 | 244.724.718.332 |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | 20 | 276.375.978.900 | 267.749.501.741 |
| Por bienes mantenidos para la venta | | 8.277.486.391 | 10.037.593.618 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 74.215.360.382 | 58.653.031.401 |
| Por otros ingresos con partes relacionadas | 4 | 1.503.785.510 | 1.938.414.567 |
| Por otros ingresos operativos | 21 | 213.056.638.086 | 103.952.612.542 |
| Total otros ingresos de operación | | 573.429.249.269 | 442.331.153.869 |
| Otros gastos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | 22 | 142.804.864.930 | 140.052.537.572 |
| Por bienes mantenidos para la venta | | 7.119.627.849 | 7.235.080.812 |
| Por provisiones | | 29.569.614.887 | 25.261.976.936 |
| Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario | | 138.581.453 | 116.800.503 |
| Por otros gastos con partes relacionadas | 4 | 47.821.981.903 | 45.618.079.451 |
| Por otros gastos operativos | | 207.826.662.001 | 92.979.371.201 |
| Total otros gastos de operación | | 435.281.333.023 | 311.263.846.475 |
| RESULTADO OPERACIONAL BRUTO | | 320.464.608.315 | 375.792.025.726 |
| Gastos administrativos | | | |
| Por gastos de personal | 23 | 124.385.854.562 | 111.396.332.567 |
| Por otros gastos de administración | 24 | 115.526.620.191 | 116.467.489.988 |
| Total gastos administrativos | | 239.912.474.753 | 227.863.822.555 |
| RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD | | 80.552.133.562 | 147.928.203.171 |
| Impuesto sobre la renta | 13 | 30.154.547.737 | 49.770.124.249 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 13 | 5.498.887.620 | 9.690.722.168 |
| Disminución de impuesto sobre la renta | 13 | 10.570.352.875 | 10.208.670.495 |
| Participaciones legales sobre la utilidad | | 3.651.166.934 | 6.910.700.035 |
| RESULTADO DEL AÑO | | 51.817.884.146 | 91.765.327.214 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO | | | |
| Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | | - | 14.862.495.034 |
| Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | | - | (1.209.705.859) |
| Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 38.225.114.428 | (39.755.774.838) |
| Ganancia neta realizada por venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral trasladada al estado de resultados integral | | (1.059.282.894) | (6.273.694.366) |
| Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral | | (11.139.267.497) | 13.808.840.760 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO | | 26.026.564.037 | (18.567.839.269) |
| RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO | | 77.844.448.183 | 73.197.487.945 |
| Atribuidos a la controladora | | 77.844.448.183 | 73.197.487.945 |

Francisco Echandi Gurdíán
Representante LegalJosé Alberto López López
ContadorDavid Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Céd. 3101072708
CORPORACIÓN TENEDORA BAC
CREDOMATIC COSTA RICA S.A.
Acreditación Superintendencia General
de Entidades Financieras
Registro Profesional: 34818
Contador: LOPEZ LOPEZ JOSE
ALBERTO
Estado de Resultados Integral
30044014 11-07-23-0800

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: USO(FBB)
<https://timbre.comcontador.co.cr>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

| Nota | Capital social | Aportes patrimoniales no capitalizados | Ajustes al patrimonio Otros resultados Integrales | Reservas | Resultados acumulados de períodos anteriores | Total patrimonio |
|---|------------------------|---|--|-----------------------|---|-------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre 2021 | 266.770.159.900 | 19.455.674.193 | 13.886.181.951 | 42.371.155.480 | 302.975.726.671 | 645.458.898.195 |
| <i>Resultados integrales del año:</i> | | | | | | |
| Resultado del año | - | - | - | - | 91.765.327.214 | 91.765.327.214 |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | - | 91.765.327.214 | 91.765.327.214 |
| <i>Otros resultados integrales:</i> | | | | | | |
| Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | 15.d | - | 14.862.495.034 | - | - | 14.862.495.034 |
| Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | 15.d | - | (1.209.705.859) | - | - | (1.209.705.859) |
| Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladadas al estado de resultados integral | | - | (6.273.694.366) | - | - | (6.273.694.366) |
| Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral trasladado al estado de resultados integral | | - | 1.882.108.310 | - | - | 1.882.108.310 |
| Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | - | (39.755.774.838) | - | - | (39.755.774.838) |
| Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no realizada | | - | 11.926.732.450 | - | - | 11.926.732.450 |
| Total otros resultados integrales | - | - | (18.567.839.269) | - | - | (18.567.839.269) |
| Total resultados integrales | - | - | (18.567.839.269) | - | 91.765.327.214 | 73.197.487.945 |
| <i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i> | | | | | | |
| Dividendos pagados en el año | 15.c | - | - | - | (82.908.750.000) | (82.908.750.000) |
| Reservas legales y otras reserva estatutarias | | - | - | 4.588.266.361 | (4.588.266.361) | - |
| Emisión de acciones mediante capitalización de utilidades | 15.a | 14.115.610.000 | - | - | (14.115.610.000) | - |
| Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio: | | 14.115.610.000 | - | 4.588.266.361 | (101.612.626.361) | (82.908.750.000) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 280.885.769.900 | 19.455.674.193 | (4.681.657.318) | 46.959.421.841 | 293.128.427.524 | 635.747.636.140 |
| <i>Resultados integrales del año:</i> | | | | | | |
| Resultado del año | - | - | - | - | 51.817.884.146 | 51.817.884.146 |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | - | 51.817.884.146 | 51.817.884.146 |
| <i>Otros resultados integrales:</i> | | | | | | |
| Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | 15.d | - | (150.952.255) | - | 150.952.255 | - |
| Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | 15.d | - | (276.050.115) | - | 276.050.115 | - |
| Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladadas al estado de resultados integral | | - | (1.059.282.894) | - | - | (1.059.282.894) |
| Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral trasladado al estado de resultados | | - | 317.784.868 | - | - | 317.784.868 |
| Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | - | 38.225.114.428 | - | - | 38.225.114.428 |
| Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados | | - | (11.457.052.365) | - | - | (11.457.052.365) |
| Total otros resultados integrales | - | - | 25.599.561.667 | - | 427.002.370 | 26.026.564.037 |
| Total resultados integrales | - | - | 25.599.561.667 | - | 52.244.886.516 | 77.844.448.183 |
| <i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i> | | | | | | |
| Dividendos pagados en el año | 15.c | - | - | - | (43.495.245.000) | (43.495.245.000) |
| Reservas legales y otras reserva estatutarias | | - | - | 2.590.894.208 | (2.590.894.208) | - |
| Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio: | | - | - | 2.590.894.208 | (46.086.139.208) | (43.495.245.000) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 280.885.769.900 | 19.455.674.193 | 20.917.904.349 | 49.550.316.049 | 299.287.174.832 | 670.096.839.323 |

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



2024-02-14 11:07:20 -0500

TIMBRE 300,0 COLONES

VERIFICACIÓN: USUPIRI
<https://timbre.contador.co.cr>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Resultado del año | | 51.817.884.146 | 91.765.327.214 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | | | |
| Aumento/(disminución) por | | | |
| Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortización de bienes intangibles | | 23.499.714.100 | 23.127.009.235 |
| Gasto por deterioro de intangibles | | 342.850.413 | 232.980.558 |
| Pérdida (ganancia) por diferencial cambiario no realizado | | 32.291.193.423 | 18.940.467.230 |
| Pérdida (ganancia) por venta de mobiliario, equipo y vehículos | | 34.138.669 | 5.402.039 |
| Pérdidas por retiros de mobiliario, equipo e intangibles | | 33.803.717 | 324.486.266 |
| Ganancia neta por venta de bienes realizables | | (8.256.159.702) | (10.022.174.492) |
| Pérdida (ganancia) neta realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | (408.357.423) | 1.163.516.699 |
| Ganancia neta realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | (1.059.282.894) | (6.273.693.713) |
| Ganancia neta por valoración de los instrumentos financieros derivados | 6.d | (494.668.357) | (1.305.555.909) |
| Ingresos financieros | | (460.417.774.653) | (398.491.972.271) |
| Gastos financieros | | 137.934.609.028 | 92.101.483.172 |
| Deterioro de inversiones en instrumentos financieros | | 189.130.743 | 4.240.898.173 |
| Disminución del deterioro de inversiones en instrumentos financieros | | (3.131.737.912) | (8.820.070.647) |
| Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes | | 123.353.531.740 | 90.411.496.446 |
| Disminución de estimaciones de cartera de crédito | | (15.648.671.844) | (24.231.320.654) |
| Estimación de bienes realizables | | 5.619.229.571 | 6.146.531.953 |
| Estimaciones por otros activos | | 1.171.960.939 | 553.438.051 |
| Disminución de estimación de otros activos | | (1.652.884.848) | (855.084.854) |
| Aumento por provisiones | | 29.569.614.887 | 25.261.976.936 |
| Disminución en provisiones | | (1.521.030.030) | (781.809.023) |
| Ganancia por retiro de derechos de uso | | (79.275.651) | (787.133.100) |
| Gasto impuesto de renta, neto | 13 | 25.083.082.482 | 49.252.175.922 |
| | | <u>(61.729.099.456)</u> | <u>(48.041.624.769)</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | | | |
| Aumento/(disminución) por | | | |
| Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en resultados | | (24.583.641.434) | (11.469.415.262) |
| Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en resultados | | 27.074.180.300 | 15.315.917.237 |
| Instrumentos financieros - derivados | | 696.730.099 | 1.296.077.901 |
| Cartera de crédito | | (158.933.897.954) | (315.710.295.757) |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | (943.387.266) | (655.329.435) |
| Venta de bienes disponibles para la venta | | 13.708.545.377 | 15.427.732.115 |
| Otros activos | | (40.023.254.852) | (41.648.013.745) |
| Obligaciones con el público | | 208.535.949.580 | 386.415.073.511 |
| Obligaciones con el BCCR | | (19.000.000.000) | (27.601.000.000) |
| Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones | | (8.867.857.907) | (19.041.287.220) |
| Ingresos diferidos | | 172.076.021 | (718.664.362) |
| Otros pasivos | | 161.129.132 | (6.196.947) |
| Intereses cobrados | | 462.105.459.174 | 409.121.848.442 |
| Intereses pagados | | (127.991.172.351) | (86.147.734.060) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (63.707.760.236) | (40.180.410.639) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | <u>206.673.998.227</u> | <u>236.356.677.010</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | | | |
| Aumento/(disminución) por | | | |
| Aumento en instrumentos financieros al costo amortizado | | (2.689.108.347) | - |
| Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado | | - | 288.366.945 |
| Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | (287.383.101.033) | (400.158.221.277) |
| Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 179.807.646.887 | 269.664.885.229 |
| Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo | | (9.595.512.441) | (14.916.689.549) |
| Venta de propiedad, mobiliario y equipo | | 89.289.772 | 73.233.013 |
| Adquisición de activos intangibles | 8 | (3.656.225.450) | (3.175.095.532) |
| Mejoras a propiedades arrendadas | | (744.887.600) | (504.363.293) |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | | <u>(124.171.898.212)</u> | <u>(148.727.884.464)</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | | | |
| Aumento/(disminución) por: | | | |
| Nuevas obligaciones con entidades financieras | | 148.622.942.834 | 593.938.627.400 |
| Pago de obligaciones con entidades financieras | | (169.940.703.293) | (453.327.484.857) |
| Dividendos pagados | 15.c | (43.495.245.000) | (82.908.750.000) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación | | <u>(64.813.005.459)</u> | <u>57.702.392.543</u> |
| Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo | | <u>(4.920.020.671)</u> | <u>(557.645.167)</u> |
| Incremento neto de efectivo | | <u>12.769.073.885</u> | <u>144.773.539.922</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | <u>1.059.535.357.870</u> | <u>914.761.817.948</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 5 | <u>1.072.304.431.755</u> | <u>1.059.535.357.870</u> |

Francisco Echandi Gurdian
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

David Galán Ramirez
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

CRL 3101973708
CORPORACIÓN TENEDORA BAC
CREDOMATIC S.C. (SOCIEDAD ANÓNIMA)
Atención: Superintendencia General
de Entidades Financieras
Registro Profesional: 34913
Cédula: 34923 (SOLICITUD) 2008
22/03/10
Estado de Plazo de Entidad
2024101011100000_0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: USF-PFR
<https://tiresa.com/solador.co>

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (la Corporación), es una sociedad anónima constituida el 6 de noviembre de 1985, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, es una subsidiaria que pertenece en un 100% a la sociedad Corporación de Inversiones Credomatic S. A. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. mantiene participación en las siguientes compañías:

Banco BAC San José, S.A. se dedica al otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Es regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el CONASSIF.

BAC San José Sociedad Fondos de Inversión, S.A. se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

BAC San José Pensiones OPC, S.A. se dedica a administrar fondos de pensiones complementarias y ahorro voluntario. Sus transacciones son reguladas por la ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No.7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y del CONASSIF.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BAC San José Leasing, S.A. se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo.

BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A., empresa dedicada a la comercialización de seguros. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las compañías que conforman el Grupo Financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

El domicilio de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A., es Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B, Escazú, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2023, para la Corporación y sus Subsidiarias laboran 5.298 colaboradores (5.259 en diciembre de 2022), dispone de 97 puntos de servicio al público (99 en diciembre de 2022), 542 cajeros automáticos (522 en diciembre de 2022), 23 kioscos (85 en diciembre de 2022) y 1.656 Rapibac (1.937 en diciembre de 2022).

La dirección del sitio web es www.baccredomatic.com

(b) Bases de contabilización

(i) Base de preparación de los estados financieros separados

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 19 de febrero de 2024.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) Base de medición

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización (valor razonable) menos los costos de venta asociados.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Corporación reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente. Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Corporación que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Cuando la Corporación pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

Por requerimientos regulatorios los estados financieros separados de la Corporación deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

ii. Asociadas

Las asociadas son aquellas compañías donde Corporación posee la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial (como por ejemplo negocios conjuntos, asociadas, fideicomisos), y se debe utilizar el método de participación, desde la fecha en que se adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación mantiene el 100% de participación en todas las subsidiarias contempladas en los estados financieros.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral consolidado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢526,88 por US\$1,00 para la venta de divisas (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022). El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros fue de ¢583,6777 (¢641,3601 al 31 de diciembre de 2022).

(e) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional y de presentación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera (RIF). Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(f) Uso de juicios y estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la Corporación realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (g) - Instrumentos financieros

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.
- Nota 1 (l) – Derechos de uso

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros integral consolidado:

- Medición del valor razonable. (Nota 1.f.iii)
- Revaluación de activos fijos. (Nota 1.k.iv)
- Estimación de deterioro de activos no financieros. (Nota 1.n)
- Estimación de deterioro de la cartera de crédito. (Nota 1.g.i)
- Estimación de deterioro de las inversiones en instrumentos financieros. (Nota 1.g.i)
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados. (Nota 1.k.iii)
- Obligaciones por derecho de uso de bienes arrendados: determinación de las tasas de descuento. (Nota 1.l)

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Corporación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Corporación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Corporación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Corporación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(g) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías principales: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

La Corporación puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Corporación por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Corporación sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Corporación establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Corporación reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Corporación evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Banco BAC San José, S.A.

Para el caso de la subsidiaria la estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por el Banco, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

BAC San José Leasing, S.A.

La Subsidiaria evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Corporación de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BAC San José Leasing, S.A.

- Para el caso de la Subsidiaria, los compromisos de préstamos pendientes se medirán por medio del valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Subsidiaria en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Subsidiaria espera recibir.

Definición de deterioro

La Corporación considera un instrumento deteriorado cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Corporación considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Corporación incluyendo información con proyección a futuro.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Corporación asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Corporación utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Corporación obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por región, tipo de producto, entre otros.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Corporación ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Corporación para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Corporación evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Corporación, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Corporación puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

BAC San José Leasing, S.A.

La Subsidiaria monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos financieros modificados

BAC San José Leasing, S.A.

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera consolidado, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Corporación renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Corporación a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados, como parte de las políticas de renegociación de la Corporación, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Corporación para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Corporación de acciones similares. Como parte de este proceso, la Corporación evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Corporación estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Corporación deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BAC San José Leasing, S.A.

Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros la Corporación determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujetos a usar como máximo una PI de doce meses para los préstamos cuyo riesgo de crédito se haya incrementado significativamente, la Corporación mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, la Corporación considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual la Corporación tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Proyección de condiciones futuras

La Corporación incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Corporación formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Corporación para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Corporación también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Corporación se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurren en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera consolidado, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Corporación tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera consolidado

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera consolidado debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

BAC San José Leasing, S.A.

- *Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera*: generalmente, como una estimación.

(h) Disponibilidades

Se considera como disponibilidades el saldo de rubro de efectivo; los depósitos a la vista y equivalentes de efectivo.

(i) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la compañía tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días. Para la subsidiaria Leasing la cartera de crédito corresponde a contratos por arrendamiento originados por la Compañía, los cuales representan el valor presente de los pagos futuros que se recibirán por concepto de esos contratos.

(j) Contratos de reporto tripartito

Las subsidiarias mantienen transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral consolidado y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera consolidado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

i. Activos propios

La propiedad, mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral consolidado conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y con base en las vidas útiles siguientes:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Edificio | 50 años |
| Vehículos | 10 años |
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo cómputo | 5 años |
| Mejoras a la propiedad arrendada | 5 años |
| Activos por derecho de uso | 1 – 15 años |

iv. Revaluación

El valor de las propiedades y edificios será actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, autorizado por el colegio respectivo; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio de la Corporación.

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Derechos de uso

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Corporación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Corporación tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Corporación asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Corporación ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por arrendamientos

La obligación por arrendamientos se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Corporación. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Corporación puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Corporación esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Cuando la Corporación actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Corporación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Corporación considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Corporación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de “otros ingresos”.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Activos intangibles

i. Plusvalía comprada

Corresponde al exceso del costo de adquisición respecto a la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida, en la fecha de compra (crédito mercantil). La Compañía efectúa un análisis para determinar si la plusvalía se ha deteriorado, para lo cual se compara su importe recuperable con el valor en libros; este análisis se debe realizar cuando hay indicios de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, una vez al año.

Con la entrada en vigencia del Acuerdo CONASSIF 6-18 y en aplicación de la NIC 38 Activos Intangibles, la Administración realizó el 01 de enero de 2020 la reversión del deterioro acumulado de la plusvalía que mantenía en libros y el registro de la plusvalía amortizada.

ii. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos con vida finita se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral consolidado conforme se incurren.

iv. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada es de 3 años para los sistemas de cómputo.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Corporación realiza avalúos periódicos para mantener el valor de mercado de estos bienes actualizado. La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la valuación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

Para el Banco, la SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en un plazo de 2 años contados a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, se estimen al menos en un 50% de su valor en libros; esto de conformidad con la modificación efectuada al Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera, vigente a partir del 12 de mayo de 2020.

De acuerdo con el transitorio VIII incluido en el Acuerdo CONASSIF 6-18, en el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pagos de obligaciones con anterioridad al 12 de mayo del 2020, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada de esta modificación debe quedar estimado un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera consolidado, cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(q) Reserva patrimonial

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario, asignan el 5% de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones. El Banco según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva.

(r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación, reflejado en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas conforme el activo correspondiente se va realizando. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

(s) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Corporación espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

La ley 10.381 que entró a regir en octubre 2023 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, estableció qué debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero y por tanto el impuesto de renta diferido asociado.

iii. Precios de transferencia

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que se pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias, y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

iii. Ingreso neto sobre instrumentos financieros

El ingreso neto sobre instrumentos financieros incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos con cambios en el resultado integral.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros consolidados.

- Medición del valor razonable. (Nota 1.f.iii)
- Revaluación de activos fijos. (Nota 1.k.iv)
- Deterioro de activos no financieros. (Nota 1.n)
- Préstamos de cobro dudoso. (Nota 1.g.i)
- Estimación de Inversiones en Instrumentos financieros. (Nota 1.g.i)
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso. (Nota 1.k.iii)
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento. (Nota 1.l)

(w) Derivados mantenidos para la gestión de riesgos y la contabilidad de coberturas

La Corporación ofrece instrumentos derivados de tipo de cambio, los cuales son ejecutados por la mesa de divisas (negociaciones bilaterales). Estos contratos se ejecutan entre dos contrapartes que negocian términos específicos en el acuerdo, entre los que se encuentra el monto nocional, el precio de ejercicio y la fecha de vencimiento y liquidación.

La negociación de los instrumentos derivados requiere el reconocimiento inicial del valor nocional de cada operación realizada en cuentas de orden, con el fin de contabilizar los derechos de compra sobre los contratos de operaciones con instrumentos financieros del tipo forward diferentes de cobertura. Posterior al reconocimiento del nocional, se requiere el reconocimiento en resultados (como ingreso o gasto) del diferencial generado por su valoración diaria, contabilizando un activo en caso de que el diferencial represente un ingreso para la Corporación, de lo contrario la contabilización genera el reconocimiento de un pasivo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Administración de riesgos financieros

La administración de riesgos es parte fundamental de las compañías, para la cual se cuenta con la infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los instrumentos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas del estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

| Al 31 de diciembre 2023 | Valor razonable con cambios en resultados | Valor razonable con cambios en otros resultados integrales | Costo amortizado | Total |
|--|---|---|--------------------------|--------------------------|
| Diponibilidades | - | - | 991.980.961.802 | 991.980.961.802 |
| Inversiones en instrumentos financiero, netas | 12.703.862.369 | 731.586.442.443 | 82.815.935.688 | 827.106.240.500 |
| Productos por cobrar por inversiones | - | - | 10.521.837.099 | 10.521.837.099 |
| Cartera de créditos, neta | - | - | 3.461.136.661.386 | 3.461.136.661.386 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | - | - | 4.957.515.214 | 4.957.515.214 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | - | - | 50.627.585 | 50.627.585 |
| Total de activos financieros | <u>12.703.862.369</u> | <u>731.586.442.443</u> | <u>4.551.463.538.774</u> | <u>5.295.753.843.586</u> |
| | | | | |
| Al 31 de diciembre 2022 | Valor razonable con cambios en resultados | Valor razonable con cambios en otros resultados integrales | Costo amortizado | Total |
| Disponibilidades | - | - | 1.040.845.084.404 | 1.040.845.084.404 |
| Inversiones en instrumentos financiero, netas | 16.125.027.744 | 639.920.034.292 | 18.690.273.466 | 674.735.335.502 |
| Productos por cobrar por inversiones | - | - | 10.024.065.402 | 10.024.065.402 |
| Cartera de créditos, neta | - | - | 3.422.604.307.947 | 3.422.604.307.947 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | - | - | 3.533.204.039 | 3.533.204.039 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | - | - | 51.432.046 | 51.432.046 |
| Total de activos financieros | <u>16.125.027.744</u> | <u>639.920.034.292</u> | <u>4.495.748.367.304</u> | <u>5.151.793.429.340</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos financieros que mantienen la Corporación se encuentran clasificados a costo amortizado, con excepción del diferencial de la posición en instrumentos financieros derivados incluido en la línea de Otras cuentas por pagar que se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, el cual al 31 de diciembre de 2023 mantenía un saldo de ¢215.630.309 (al 31 de diciembre de 2022, la Corporación no mantenía pasivos por este concepto).

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. El máximo riesgo de crédito y las inversiones en valores se encuentran representados por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado. Adicionalmente la Corporación está expuesta al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera consolidado, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos indirectos.

La Corporación cuenta con Políticas de Crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido en las empresas del grupo y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación financiera consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La Corporación cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, un detalle de la exposición del riesgo de crédito:

| | Clientes | | Préstamos a bancos | | Contingencias | |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Valor en libros, bruto | <u>3.606.982.260.994</u> | <u>3.517.156.049.432</u> | <u>117.802.490</u> | <u>42.294.508.666</u> | <u>125.024.252.821</u> | <u>119.620.044.148</u> |
| Cartera de préstamos | | | | | | |
| Sistema Banca Desarrollo | ¢ 286.500.632.026 | 57.637.124.368 | - | - | 430.537.712 | - |
| A1 | 2.802.439.205.909 | 2.792.612.473.065 | 117.802.490 | 42.294.508.666 | 111.399.908.895 | 97.769.188.200 |
| A2 | 8.739.951.992 | 24.726.546.486 | - | - | 285.073.434 | 51.996.296 |
| B1 | 191.503.072.782 | 245.155.376.756 | - | - | 10.762.684.199 | 19.766.469.064 |
| B2 | 9.588.164.404 | 5.612.454.383 | - | - | 278.468.007 | 225.746.250 |
| C1 | 108.475.830.402 | 130.991.093.206 | - | - | 1.157.208.489 | 872.412.477 |
| C2 | 3.747.659.422 | 9.118.731.485 | - | - | - | 46.023.221 |
| D | 115.832.753.341 | 137.362.760.162 | - | - | 413.721.272 | 521.157.867 |
| E | 59.218.210.589 | 87.705.891.487 | - | - | 296.650.813 | 367.050.773 |
| Total cartera BAC San José, S.A. | ¢ <u>3.586.045.480.867</u> | <u>3.490.922.451.398</u> | <u>117.802.490</u> | <u>42.294.508.666</u> | <u>125.024.252.821</u> | <u>119.620.044.148</u> |
| Cartera BAC San José Leasing, S.A. | 20.936.780.127 | 26.233.598.034 | - | - | - | - |
| Estimación genérica y específica requerida | (121.574.081.841) | (151.302.756.784) | (294.506) | (211.472.543) | (1.405.166.244) | (1.374.553.196) |
| Estimación Contracíclica | (9.695.907.525) | - | - | - | - | - |
| Estimación Específica asignada Transitorio VI SUGEF 19-16 | (22.166.079.341) | - | - | - | - | - |
| Estimación Específica asignada Transitorio VII CNS 14-21 | (4.984.069.814) | - | - | - | - | - |
| Productos por cobrar | 33.974.277.403 | 37.454.426.073 | - | - | - | - |
| Valor en libros, neto | ¢ <u>3.482.536.399.875</u> | <u>3.403.307.718.721</u> | <u>117.507.984</u> | <u>42.083.036.123</u> | <u>123.619.086.577</u> | <u>118.245.490.952</u> |
| Exceso sobre la estimación mínima | (4.992.050.496) | (6.167.541.016) | - | - | (81.938.134) | (96.428.961) |
| Valor en libros, neto | ¢ <u>3.477.544.349.381</u> | <u>3.397.140.177.705</u> | <u>117.507.984</u> | <u>42.083.036.123</u> | <u>123.537.148.443</u> | <u>118.149.061.991</u> |
| Préstamos reestructurados | ¢ <u>114.709.003.954</u> | <u>158.153.780.456</u> | | | | |

La estimación específica aplicación Transitorio VII CNS 14-21, la estimación específica aplicación Transitorio VI SUGEF 19-16 y la Estimación Contracíclica SUGEF 19-16 atienden requerimientos de la SUGEF y CONASSIF remitidos durante el año 2023.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

| | Préstamos a clientes | | Préstamos a bancos | |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Bruta | Neto | Bruta | Neto |
| Al 31 de diciembre 2023 | | | | |
| Sistema Banca Desarrollo | ¢ | | | |
| A1 | 2.913.839.114.804 | 2.879.625.775.594 | 117.802.490 | 117.507.984 |
| A2 | 9.025.025.426 | 8.909.946.525 | - | - |
| B1 | 202.265.756.981 | 197.591.699.513 | - | - |
| B2 | 9.866.632.411 | 9.556.800.427 | - | - |
| C1 | 109.633.038.891 | 101.937.427.168 | - | - |
| C2 | 3.747.659.422 | 3.252.614.259 | - | - |
| D | 116.246.474.613 | 79.908.703.205 | - | - |
| E | 59.514.861.402 | 22.747.589.294 | - | - |
| Total cartera BAC San José, S.A. | 3.711.069.733.688 | 3.588.369.167.399 | 117.802.490 | 117.507.984 |
| Cartera BAC San José Leasing, S.A. | 20.936.780.127 | 20.658.098.331 | - | - |
| Valor en libros | ¢ <u>3.732.006.513.815</u> | <u>3.609.027.265.730</u> | <u>117.802.490</u> | <u>117.507.984</u> |
| | | | | |
| Al 31 de diciembre 2022 | | | | |
| Sistema Banca Desarrollo | ¢ | | | |
| A1 | 2.890.381.661.265 | 2.856.310.718.124 | 42.294.508.667 | 42.083.036.124 |
| A2 | 24.778.542.782 | 24.508.324.889 | - | - |
| B1 | 264.921.845.820 | 258.392.260.948 | - | - |
| B2 | 5.838.200.633 | 5.504.369.100 | - | - |
| C1 | 131.863.505.683 | 118.991.983.406 | - | - |
| C2 | 9.164.754.706 | 7.614.976.938 | - | - |
| D | 137.883.918.029 | 86.181.170.783 | - | - |
| E | 88.072.942.260 | 45.019.571.643 | - | - |
| Total cartera BAC San José, S.A. | 3.610.542.495.546 | 3.458.254.163.111 | 42.294.508.667 | 42.083.036.124 |
| Cartera BAC San José Leasing, S.A. | 26.233.598.034 | 25.844.620.489 | - | - |
| Valor en libros | ¢ <u>3.636.776.093.580</u> | <u>3.484.098.783.600</u> | <u>42.294.508.667</u> | <u>42.083.036.124</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable.

| Categoría | Al 31 de diciembre de 2023 | |
|-----------|----------------------------|-----------------|
| | Bruta | Neta |
| 1 | ¢ 271.813.204.427 | 270.753.875.847 |
| 2 | 3.491.730.751 | 3.421.382.877 |
| 3 | 3.545.004.016 | 3.422.631.944 |
| 4 | 1.804.148.127 | 1.516.304.401 |
| 5 | 2.347.972.210 | 2.049.694.637 |
| 6 | 3.929.110.207 | 3.674.721.708 |
| Total | ¢ 286.931.169.738 | 284.838.611.414 |

| Categoría | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|-----------|----------------------------|----------------|
| | Bruta | Neta |
| 1 | ¢ 49.235.685.353 | 48.822.234.761 |
| 2 | 1.256.560.475 | 1.237.686.344 |
| 3 | 3.015.984.119 | 2.784.282.332 |
| 4 | 2.913.105.643 | 2.021.269.157 |
| 5 | 209.489.306 | 159.521.262 |
| 6 | 1.006.299.472 | 705.793.424 |
| Total | ¢ 57.637.124.368 | 55.730.787.280 |

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos otorgados a la Banca para el Desarrollo incluye una reclasificación generada por una mejora operativa en busca de reflejar de manera idónea la clasificación de la cartera total.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, en la subsidiaria BAC San José Leasing, S.A. la cartera clasificada según la política de la Compañía se muestra como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Clasificación interna | | |
| 2 Muy buena calidad | ¢ 2.007.242.248 | 4.448.042.905 |
| 3 Calidad buena | 5.823.642.192 | 6.269.852.764 |
| 4 Calidad promedio | 3.923.898.683 | 1.347.012.716 |
| 5 Bajo Observación | 1.050.201.184 | 1.779.394.848 |
| 6 Marginal | 133.536.108 | 168.228.279 |
| 7 Sub estándar | 35.224.352 | 119.739.248 |
| 8 Dudoso | 49.122.129 | - |
| Subtotal | <u>13.022.866.896</u> | <u>14.132.270.760</u> |
| Rango por mora: | | |
| Cartera al día | ¢ 7.334.601.411 | 11.608.880.551 |
| Cartera de 1 a 30 días | 436.844.159 | 341.862.045 |
| Cartera de 31 a 60 días | 68.567.636 | - |
| Cartera de 61 a 90 días | 7.518.870 | 91.953.672 |
| Cartera de 91 a 120 días | 5.218.169 | 43.577.461 |
| Cartera de 121 a 150 días | 13.211.565 | - |
| Cartera de 151 a 180 días | - | 15.053.545 |
| Mas de 180 días | 47.951.421 | - |
| Subtotal | <u>7.913.913.231</u> | <u>12.101.327.274</u> |
| Cartera de crédito bruta | <u>20.936.780.127</u> | <u>26.233.598.034</u> |
| Estimación por deterioro | <u>(278.681.796)</u> | <u>(388.977.545)</u> |
| Cartera de crédito neta | 20.658.098.331 | 25.844.620.489 |
| Productos por cobrar | 95.666.080 | 132.245.473 |
| Ingresos diferidos por cartera de crédito | <u>(282.474.854)</u> | <u>(432.189.294)</u> |
| | <u>¢ 20.471.289.557</u> | <u>25.544.676.668</u> |

i. Políticas de crédito para la subsidiaria Banco BAC San José, S.A.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le asigna una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que la subsidiaria Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la subsidiaria Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuados totales o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Operación crediticia especial:

Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación. Entre otras, son operaciones especiales las siguientes:

- (1) La operación crediticia adquirida por la entidad que corresponda a un deudor respecto del cual la misma entidad hubiese vendido, cedido o de cualquier otra forma traspasado al menos una operación con anterioridad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones;
- (3) el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:
 - i. aquel destinado exclusivamente para la emisión de avales, garantías de cumplimiento y garantías de participación,
 - ii. aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio cuyos desembolsos no sean readecuados, prorrogados o refinanciados, excepto capital de trabajo,
 - iii. aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a. el saldo total desembolsado, sea reducido a cero durante un período no menor de dos semanas por lo menos una vez cada doce meses, o
 - b. el deudor cumpla, simultáneamente, las siguientes condiciones:
 - 1. se ubique en Nivel 1 o Nivel 2 de capacidad de pago. En caso de que la capacidad de pago sea Nivel 2, deberá existir en el expediente un análisis semestral de la capacidad de pago del deudor, y éste no podrá permanecer en este nivel por más de un año. Este párrafo no aplica para deudores clasificados en Grupo 2,
 - 2. se ubique en Nivel 1 de Comportamiento de pago histórico, y
 - 3. se presente una morosidad igual o menor a 30 días.
 - iv. las operaciones de tarjeta de crédito,
- (4) la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y la operación de pago único de principal e intereses a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a tres meses. Se exceptúa de esta disposición, las operaciones crediticias cuya fuente de repago sea mediante la liquidación de bonos de deuda política;
- (5) la operación que a juicio de la entidad califique como operación crediticia especial;
y

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (6) la operación crediticia que a juicio de la SUGEF está siendo utilizada para evitar la mora o, por las modificaciones que ha sufrido, está ocultando la mora de la operación.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y menor a un año, cuyo destino sea exclusivamente el sector agrícola, para los cultivos que a juicio de la SUGEF presenten usualmente un flujo de caja que hace necesario una operación crediticia de pago único de principal a la fecha de vencimiento. Estos cultivos deben ser definidos por la SUGEF en los Lineamientos Generales.

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional:

| Sesión CONASSIF | Transitorio | Vigencia | Artículos - incisos |
|--|---|------------------------|--|
| BCCR 1767-2022 | SUGEF 1-05 Transitorio XX | Hasta el 31-12-2023 | Los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma: “3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos: [...] aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo. |
| 1742-2021 23-06-2021 SGF-2410-2021 23-08-2021 | SUGEF 1-05 | 01-01-2022 | Adición de un XML de “cambio climático” |
| 1697-2021 01-11-2021 CONASSIF | SUGEF 1-05 SUGEF 15-16 Transitorio IX | 01-01-2022 | Se determina la aplicación de las siguientes consideraciones para la definición de operación especial según el inciso i) del artículo 3: a) Cantidad de modificaciones iniciará en 0 a partir del 1ero enero de 2022 b) El plazo de 24 meses iniciará para todos el 1ero de enero de 2022, para los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad del 31 de diciembre de 2021 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Sesión CONASSIF | Transitorio | Vigencia | Artículos - incisos |
|---------------------------------------|--|--------------------------------|--|
| | | | Para los clientes nuevos a partir de 1ero enero de 2022, se aplicará la regulación de conformidad con la situación particular de cada deudor. |
| CNS-1752/09 01-09-2022 CONASSIF | SUGEF 2-10 Artículo 3 Transitorio XII Transitorio XIII | 01-01-2023 | Se hace cambio en definición: “Deudor sin exposición a riesgo cambiario”, el cual deberá aplicarse a partir del 1ero de enero de 2023. Así mismo se establece que se deberá realizar una validación de que la condición del deudor no cambio al menos en los siguientes 12 meses, de lo contrario se tendrá que reclasificar a “Deudor con exposición a riesgo cambiario”. |
| CNS-1775/07 16/12/2022 CONASSIF | XXV | 01-01-2023 al 31-12-2023 | Cambio en definición al inciso i del art. 3 definiciones, para cambiar la identificación de operación especial, ya que una operación modificada 2 veces en un período de 24 meses deberá se clasificado como B2 como mínimo; en caso de tener más de 2 modificaciones su categoría mínima deberá ser C1. |
| CNS-1775/07 16/12/2022 CONASSIF | XXVI | 01-01-2023 al 31-12-2023 | Cambio en el artículo 18 definición de Operación Especial donde se establecen las nuevas categorías a utilizar, así como el tiempo mínimo de castigo el cual será de al menos 180 días para cualquier operación especial que se establezca. |
| CNS-1775/07 16/12/2022 CONASSIF | N/A | 01-01-2023 | Eliminar del art 7 bis la capacidad de pago para los clientes grupo clasificación 2 Modificar los art. 10 y 12 a fin de que se excluya en la definición de la categoría de riesgo para los clientes de grupo 2 el dato de capacidad de pago, así mismo el monto de estimación mínima el dato de capacidad de pago para la asignación de la categoría y estimación mínima. |
| SGF-1931-2023 Del 03/08/2023 | N/A | A partir del 01-01-2024 | 1.Establecer en 0,33% el valor del factor M al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. 2.Derogar la Resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo del 2020 a partir del 31 de diciembre de 2023. |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Sesión CONASSIF | Transitorio | Vigencia | Artículos – incisos |
|---|---|------------------------------------|---|
| <p>CNS-1810-2023 CNS-1811-2023 Del 25/07/2023</p> | <p>SUGEF 19-16 Transitorio V Transitorio VI Transitorio VII</p> | <p>A partir del 01-07-2023</p> | <p>Modificar el artículo 3 Definiciones: 2) Estimación específica, 7) Cartera de créditos en riesgo normal.</p> <p>Derogar los Transitorios II, III, y IV</p> <p>Incluir Transitorio V “A partir de enero 2023 y hasta diciembre 2023, debe registrar mensualmente el gasto por componente contracíclico mínimo del 7% del resultado positivo de las cuentas 500 “Ingresos” - 400 “Gastos” + 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes</p> <p>Incluir Transitorio VI Al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit</p> <p>Incluir Transitorio VII La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto según se indica en la escala establecida.</p> <p>La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto correspondiente a Pccit.</p> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En enero de 2024 entrará en vigencia el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituirá el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los cálculos preliminares requeridos por esta no generan ningún efecto en los Estados Financieros del año 2023.

Liquidación de crédito

La subsidiaria Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativas y judiciales, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ¢100.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ¢100.000.000.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones “back to back” y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Las categorías de riesgo y su clasificación para los clientes del Grupo de Clasificación 1 se resumen como sigue:

| Categoría de riesgo | Morosidad | Comportamiento de pago histórico | Capacidad de pago |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| A1 | Igual o menor a 30 días | Nivel 1 | Nivel 1 |
| A2 | Igual o menor a 30 días | Nivel 2 | Nivel 1 |
| B1 | Igual o menor a 60 días | Nivel 1 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| B2 | Igual o menor a 60 días | Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| C1 | Igual o menor a 90 días | Nivel 1 | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 |
| C2 | Igual o menor a 90 días | Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 |
| D | Igual o menor a 120 días | Nivel 1 o Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4 |

Las categorías de riesgo y su clasificación para los clientes del Grupo de Clasificación 2 se resumen como sigue:

| Categoría de riesgo | Morosidad | Comportamiento de pago histórico |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|
| A1 | Igual o menor a 30 días | Nivel 1 |
| A2 | Igual o menor a 30 días | Nivel 2 |
| B1 | Igual o menor a 60 días | Nivel 1 |
| B2 | Igual o menor a 60 días | Nivel 2 |
| C1 | Igual o menor a 90 días | Nivel 1 |
| C2 | Igual o menor a 90 días | Nivel 2 |
| D | Igual o menor a 120 días | Nivel 1 o Nivel 2 |

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

El deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que el Banco trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Análisis de la capacidad de pago

La subsidiaria Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La subsidiaria Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante “CIC”) de la SUGEF.

La subsidiaria Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La subsidiaria Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

Estimación genérica:

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 1-05, la subsidiaria Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Adicionalmente, para el caso de la cartera de créditos de personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. Esta estimación genérica la SUGEF la suspendió a partir del 1 de junio del 2018 a través del transitorio XIII, sin embargo, en el mismo transitorio se establece la salvedad de que debe continuar reportándose la información, según lo que se indica en el Artículo 11 bis Estimación genérica:

“...Finalmente, las entidades supervisadas deberán remitir a la SUGEF, mediante los contenidos, formatos, plazos, periodicidad y medios que ésta defina; las variables utilizadas para el cálculo del indicador de cobertura del servicio de las deudas de cada uno de sus deudores”.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario; debía aplicarse, además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa. Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores con exposición a riesgo cambiario, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de sin exposición y con exposición y redujo la estimación de la siguiente forma:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| <u>Fecha de aplicación</u> | <u>Porcentaje (%)</u> |
|---|-----------------------|
| A partir de la entrada en vigencia de esta modificación | 1,00% |
| A partir del 01 de junio de 2019 | 1,25% |
| A partir del 01 de junio de 2020 | 1,50% |

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Estimación específica:

La subsidiaria Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las garantías y el porcentaje máximo de su valor que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones se detallan en el Artículo No. 14 del Acuerdo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

| Categoría de riesgo | Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia | Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia |
|---------------------|---|--|
| A1 | 0,00% | 0,00% |
| A2 | 0,00% | 0,00% |
| B1 | 5,00% | 0,50% |
| B2 | 10,00% | 0,50% |
| C1 | 25,00% | 0,50% |
| C2 | 50,00% | 0,50% |
| D | 75,00% | 0,50% |
| E | 100,00% | 0,50% |

Como excepción para la categoría de riesgo E, la subsidiaria Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Grupo de clasificación 1

| Morosidad | Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia | Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia | Capacidad de pago |
|-------------------------|---|--|---------------------------------------|
| Al día | 5% | 0,50% | Nivel 1 |
| Igual o menor a 30 días | 10% | 0,50% | Nivel 1 |
| Igual o menor a 60 días | 25% | 0,50% | Nivel 1 o Nivel 2 |
| Igual o menor a 90 días | 50% | 0,50% | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4 |
| Más de 90 días | 100% | 0,50% | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4 |

Grupo de clasificación 2

| Morosidad | Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia | Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia |
|-------------------------|---|--|
| Al día | 5% | 0,50% |
| Igual o menor a 30 días | 10% | 0,50% |
| Igual o menor a 60 días | 25% | 0,50% |
| Igual o menor a 90 días | 50% | 0,50% |
| Más de 90 días | 100% | 0,50% |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, la subsidiaria Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se incluyó en esta normativa el transitorio I que establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica será del 0,33%. El 20 de marzo de 2020 con la resolución SGF -0971-202 el Superintendente estableció en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.

Por otra parte, el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

Según el acta de la sesión No.1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020, se acuerda en el Transitorio I a partir del cierre de marzo 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, se tendrá que el ajuste por disminución deberá suspender una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

Al 31 de diciembre de 2023 se mantiene en 0,00% el valor del factor “M” de acuerdo con la resolución del 20 de marzo 2020 SGF-0971-2020.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El requerimiento de la estimación contracíclica al 31 de diciembre de 2023 es de ¢9.695.907.525 (al 31 de diciembre de 2022 en la subsidiaria Banco no se mantenía requerimiento por estimación contracíclica).

Calificación directa en categoría de riesgo E

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado en quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mediante la resolución SGF-2336-2019 del 01 de agosto de 2019, se modifica el punto “A. Atraso máximo y atraso medio” de la sección “II. Análisis del comportamiento de pago histórico” de los Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores del Acuerdo SUGEF 1-05, asignándose un puntaje al atraso máximo y al atraso medio con base en el siguiente cuadro:

| Puntaje | Atraso máximo | Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta |
|---------|----------------------------|--|
| 1 | hasta 30 días | 0,00% |
| 2 | más de 30 y hasta 60 días | 0,00% |
| 3 | más de 60 y hasta 90 días | 5,00% |
| 4 | más de 90 y hasta 120 días | 10,00% |
| 5 | más de 120 días | 25,00% |

Adicionalmente, se modifica el punto “C. Clasificación directa en Nivel 3”, el cual agrega la disposición transitoria I, que es de aplicación únicamente para los deudores que, al cierre del mes anterior al mes de comunicación, tengan CPH Nivel 3 detonado cuando la operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses fue declarada como incobrable.

En este caso, el Nivel de CPH del deudor pasará a estar determinado por el puntaje calculado por la SUGEF, y comunicado en el archivo descargable que la SUGEF pone a disposición de las entidades.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo SUGEF 19-16, el total de la estimación mínima requerida para la subsidiaria Banco es la siguiente:

| 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|---|
| | Estimación registrada | Estimación requerida | (Exceso) o insuficiencia estimación |
| Estimación Genérica | ¢ (16.226.572.434) | (13.995.416.409) | (2.231.156.025) |
| Estimación Específica | (89.673.361.444) | (86.912.466.973) | (2.760.894.471) |
| Estimación Específica asignada Transitorio VII CNS 14-21 | (4.984.069.814) | (4.984.069.814) | - |
| Estimación Específica asignada Transitorio VI SUGEF 19-16 | (22.166.079.341) | (22.166.079.341) | - |
| Estimación Contingente | (1.487.104.379) | (1.405.166.244) | (81.938.135) |
| Estimación Contracíclica | (9.695.907.525) | (9.695.907.525) | - |
| Estimación Cuentas y productos por cobrar | (648.589.540) | (648.589.540) | - |
| Estimación No Generadores | (19.739.221.628) | (19.739.221.628) | - |
| | ¢ <u>(164.620.906.105)</u> | <u>(159.546.917.474)</u> | <u>(5.073.988.631)</u> |
| 31 de diciembre de 2022 | | | |
| | Estimación registrada | Estimación requerida | (Exceso) o insuficiencia estimación |
| Estimación Genérica | ¢ (16.179.108.784) | (14.803.407.447) | (1.375.701.337) |
| Estimación Específica | (120.194.081.567) | (115.402.241.887) | (4.791.839.680) |
| Estimación Contingente | (1.470.982.157) | (1.127.475.514) | (96.428.960) |
| Estimación Cuentas y productos por cobrar | (1.622.243.827) | (1.622.243.827) | - |
| Estimación No Generadores | (19.297.358.620) | (19.297.358.620) | - |
| | ¢ <u>(158.763.774.955)</u> | <u>(152.499.804.978)</u> | <u>(6.263.969.977)</u> |

La estimación específica de aplicación de transitorios atiende requerimientos aplicables para el año 2024, que fueron establecidos en el 2023 a través de las circulares BCCR 1810-2023 y 1811-2023 del mes de agosto del 2023.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días

De conformidad con la circular CNS-1698/08 con fecha 10 de noviembre de 2021 emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%; para lo cual se establecieron los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones que las entidades deben mantener al cierre de cada semestre:

| Periodo que finaliza | Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días |
|----------------------------|---|
| Al 30 de junio de 2022 | 9,00% |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 18,00% |
| Al 30 de junio de 2023 | 30,00% |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 42,00% |
| Al 30 de junio de 2024 | 56,00% |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 70,00% |
| Al 30 de junio de 2025 | 85,00% |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 100,00% |

Según lo establece la circular, el porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral. El saldo de los intereses por cobrar a más de 180 días debe ser actualizado por las entidades al inicio de cada semestre, considerando los pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros aspectos. A partir del 1 de noviembre de 2021, las entidades deben suspender el registro de intereses como ingresos del devengo de intereses por más de 180 días, estos intereses se deben registrar en la cuenta 816 “Productos por cobrar en suspenso”.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la subsidiaria Banco mantenía en sus registros intereses por cobrar a más de 180 días por la suma de ¢933.954.529 y ¢2.227.907.986 respectivamente, los cuales a esas fechas estaban estimados en su totalidad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo SBD

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría 1:

- a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o
- b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.

Categoría 2:

- a) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.

Categoría 3:

- a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o
- b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o
- c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una reestructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 4:

- a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
- b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o,
- c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 5:

- a) Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.

Categoría 6:

- a) Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En diciembre de 2023, se ratifica en Junta Directiva el cambio a la metodología SUGEF 15-16 que se aplicará sobre la cartera de Sistema de Banca para el Desarrollo de la subsidiaria Banco previo al reporte regulatorio de enero de 2024, el monto liberado producto de la variación en la metodología, será utilizado por la subsidiaria Banco para la atención del cambio de metodología CONASSIF 14-21 en enero de 2024.

A continuación, se detallan los transitorios emitidos por la SUGEF a raíz de la pandemia y aplicables al Acuerdo SUGEF 15-16:

| Sesión CONASSIF | Transitorio | Vigencia | Artículos – incisos |
|---------------------------------------|---|------------|--|
| 1593-2020 20 julio 2020 | SUGEF 15-16 Transitorio VII (7) | 31-12-2022 | Se hacen cambios a los criterios de calificación dispuestos en el Anexo 3 del reglamento. |
| CNS-1752/09 01-09-2022 CONASSIF | SUGEF 2-10 Artículo 3 Transitorio XII Transitorio XIII | 01-01-2023 | Se hace cambio en definición: “Deudor sin exposición a riesgo cambiario”, el cual deberá aplicarse a partir del 1ero enero 2023. Así mismo se establece que se deberá realizar una validación de que la condición del deudor no cambio al menos en los siguientes 12 meses, de lo contrario se tendrá que reclasificar a “Deudor con exposición a riesgo cambiario”. |

El anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 establece lo siguiente:

- a) Sección 2.1 Metodología de clasificación para cartera de microcrédito.
Se mantiene sin cambio el criterio de clasificación en función de la morosidad del deudor.
- b) Sección 2.2 Metodología de clasificación para cartera de banca de desarrollo.
Se deja sin efecto el criterio de calificación c) para la categoría de riesgo 3 y el criterio de calificación c) para la categoría de riesgo 4.
- c) Sección 2.3 Metodología de calificación para cartera de banca de segundo piso.
Se continúa aplicando el criterio de clasificación según la tabla indicada en la sección 2.2 de Anexo 3 con la modificación establecida en el inciso b) de esa disposición transitoria.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05, en el Artículo No. 20, deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

| <u>Mora</u> | <u>Porcentaje de estimación</u> |
|--------------------------|---------------------------------|
| igual o menor a 30 días | 2,00% |
| igual o menor a 60 días | 10,00% |
| igual o menor a 90 días | 50,00% |
| igual o menor a 120 días | 75,00% |
| más de 120 días | 100,00% |

Políticas de crédito para la Subsidiaria BAC San José Leasing, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para la subsidiaria BAC San José Leasing S.A., la Compañía clasifica su cartera según política interna en la cual determina la estimación por el monto de la exposición de cada cliente según la siguiente tabla:

| <u>Tipo</u> | <u>Exposición</u> | <u>Ventas</u> |
|-------------------------------|--|--|
| Arrendamiento empresas | Superior US\$2.000.000 | Superior a US\$5.000.000 |
| Arrendamiento mediana empresa | Superior a US\$500.000 y hasta US\$2.000.000 | Superior a US\$1.000.000 y hasta US\$5.000.000 |
| Arrendamiento pequeña empresa | Superior a US\$150.000 y hasta US\$500.000 | Superior a US\$250.000 y hasta US\$1.000.000 |
| Arrendamiento microempresa | Inferior o igual a US\$150.000 | Inferior o igual a US\$250.000 |
| Arrendamiento auto personas | No aplica | No aplica |

Para los “arrendamientos empresas” y “arrendamientos mediana empresa”, se le asigna al deudor la calificación interna de la Compañía basada en:

- Factores ambientales
- Estabilidad de la compañía / la industria
- Posición competitiva
- Rendimiento operativo
- Fortaleza del flujo de caja
- Fortaleza del estado de situación financiera
- Administración
- Estructura de la facilidad otorgada / tipo de garantía

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la subsidiaria BAC San José Leasing S.A., calculó las estimaciones de acuerdo con el modelo de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se utiliza la siguiente tabla para el cálculo de la estimación de la cartera de arrendamientos de empresas, pudiendo variar el porcentaje dependiendo de la maduración del crédito:

| CRR | 2023 | 2022 |
|---------|--------------------------|--------------------------|
| | Porcentaje de estimación | Porcentaje de estimación |
| CRR 1 | 0,00% | 0,00% |
| CRR 2 | 0,10% | 0,20% |
| CRR 3 | 0,25% | 0,36% |
| CRR 4 | 0,88% | 0,92% |
| CRR 5 | 3,10% | 2,27% |
| CRR 6 | 10,87% | 13,04% |
| CRR 7 | 100,00% | 100,00% |
| CRR 8 | 100,00% | 100,00% |
| CRR 9 | 100,00% | 100,00% |
| Sin CRR | 5,00% | 5,00% |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se utiliza la siguiente tabla para el cálculo de la estimación de la cartera de arrendamientos de mediana empresa, pudiendo variar el porcentaje dependiendo de la maduración del crédito:

| CRR | 2023 | 2022 |
|---------|--------------------------|--------------------------|
| | Porcentaje de estimación | Porcentaje de estimación |
| CRR 1 | 0,00% | 0,00% |
| CRR 2 | 0,65% | 1,97% |
| CRR 3 | 1,50% | 2,70% |
| CRR 4 | 3,50% | 3,41% |
| CRR 5 | 8,15% | 4,44% |
| CRR 6 | 18,94% | 16,05% |
| CRR 7 | 100,00% | 100,00% |
| CRR 8 | 100,00% | 100,00% |
| CRR 9 | 100,00% | 100,00% |
| Sin CRR | 5,00% | 5,00% |

En el caso de que la categoría de riesgo del deudor (CRR) no quede registrada en el sistema por alguna razón operativa en el corte de fin de mes, el sistema asigna automáticamente un 5,00% de estimación.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo de la estimación de la cartera de la pequeña empresa y los arrendamientos auto personas, depende de la probabilidad de pérdida de cada crédito, la etapa en que se encuentra y la maduración.

Cartera de préstamos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Consumo | ¢ 1.312.071.223.340 | 1.230.402.587.894 |
| Construcción compra y reparación de inmuebles | 760.999.371.282 | 871.246.036.582 |
| Servicios | 509.342.464.824 | 433.518.213.208 |
| Comercio | 406.285.539.706 | 389.755.031.561 |
| Industria manufacturera | 250.007.171.090 | 242.813.128.225 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 170.134.505.256 | 177.250.464.126 |
| Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas | 90.238.002.282 | 105.106.550.924 |
| Hotel y restaurante | 58.286.997.251 | 39.788.653.382 |
| Transporte | 42.675.179.749 | 21.333.300.122 |
| Actividad financiera y bursátil | 6.355.102.557 | 5.662.844.653 |
| Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua | 488.987.101 | 171.246.288 |
| Banca estatal | 117.802.495 | 42.294.508.667 |
| Pesca y acuicultura | 97.716.551 | 107.992.466 |
| Subtotal | <u>3.607.100.063.484</u> | <u>3.559.450.558.098</u> |
| Producto por cobrar | 33.974.277.403 | 37.454.426.073 |
| Estimación por incobrables | (164.899.587.901) | (159.152.752.500) |
| Costos incrementales | 1.994.978.395 | 1.818.187.515 |
| Ingresos diferidos | (17.033.069.995) | (16.966.111.239) |
| Total | <u>¢ 3.461.136.661.386</u> | <u>3.422.604.307.947</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria Banco BAC San José, S.A posee cartera de crédito por un monto de ¢117.802.495 (¢42.294.508.667 en el 2022) que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional). Además, dicha subsidiaria mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢26.196.772.228 (¢15.243.101.761 en el 2022), otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (ver nota 3).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de préstamos por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------|----------------------------|--------------------------|
| Al día | ¢ 3.459.459.879.806 | 3.404.602.196.685 |
| De 0-30 días | 67.244.328.757 | 61.201.045.697 |
| De 31-60 días | 20.444.041.252 | 21.981.204.116 |
| De 61-90 días | 11.661.379.602 | 10.979.198.413 |
| De 91-180 días | 11.926.782.419 | 10.912.400.937 |
| Más de 180 días | 62.441.220 | 1.879.763.515 |
| Cobro judicial | 36.301.210.428 | 47.894.748.735 |
| | <u>¢ 3.607.100.063.484</u> | <u>3.559.450.558.098</u> |

La Corporación clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Préstamos en estado de no acumulación de intereses | ¢ <u>11.989.223.639</u> | <u>12.792.164.452</u> |
| Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses | ¢ <u>99.349.749.611</u> | <u>94.161.448.226</u> |
| Cobro judicial: | ¢ <u>36.301.210.428</u> | <u>47.894.748.735</u> |
| Total de intereses no percibidos | ¢ <u>21.466.489.777</u> | <u>21.695.064.856</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢114.709.003.954 (¢158.153.780.456 en el 2022).

La tasa máxima registrada para los créditos en colones correspondiente al 49,25%, tanto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está asignada a operaciones identificadas como microcréditos. De acuerdo con la aplicación de la Ley 9859 “Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, la tasa anual máxima establecida por el Banco Central de Costa Rica para este tipo de crédito fue del 53,83% para el segundo semestre del año 2023 (47,23% para el segundo semestre del año 2022). Excluyendo la cartera de microcrédito, la tasa máxima en colones de la cartera de crédito fue del 37,20%, tanto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos y contingencias

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos y contingencias es como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Saldo al inicio | ¢ 159.152.752.500 | 171.576.482.052 |
| Más: | | |
| Gasto por estimación de la cartera | 123.353.531.740 | 90.411.496.446 |
| Menos: | | |
| Liquidación de créditos | (89.697.214.425) | (69.397.954.361) |
| Disminuciones en la estimación | (15.648.671.844) | (24.231.320.654) |
| Diferencias cambio estimaciones | (12.260.810.070) | (9.205.950.983) |
| Saldo al final | ¢ <u>164.899.587.901</u> | <u>159.152.752.500</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral consolidado por un monto de ¢125.057.473.834 (¢95.438.813.228 en el 2022), incluye además del gasto por estimación de la cartera de crédito y contingencias, la estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢189.130.742 (¢4.240.898.173 en el 2022) y el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar de ¢1.171.960.939 (¢553.438.051 en el 2022).

Al 31 de diciembre, las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------|----------------------------|--------------------------|
| Costa Rica | ¢ 3.731.938.161.940 | 3.678.245.714.033 |
| Centroamérica | - | 601.990.000 |
| Norteamérica | 186.154.365 | 171.571.936 |
| Otros | - | 51.326.281 |
| | ¢ <u>3.732.124.316.305</u> | <u>3.679.070.602.250</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los activos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas, por sector se detallan como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------------------|------------------------|
| Comercio | ¢ 34.535.408.262 | 29.295.117.003 |
| Construcción, compra y reparación de inmuebles | 30.121.938.589 | 29.407.605.876 |
| Servicios | 28.694.687.874 | 33.343.870.095 |
| Industria de manufactura y extracción | 13.206.009.477 | 12.334.285.892 |
| Consumo o crédito personal | 6.911.436.612 | 2.650.780.094 |
| Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes | 3.743.014.123 | 4.492.061.652 |
| Transportes y comunicaciones | 3.155.985.347 | 3.475.842.747 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 2.798.784.937 | 2.551.055.157 |
| Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas | 1.080.632.232 | 1.383.516.620 |
| Turismo | 776.355.368 | 685.909.012 |
| | ¢ <u>125.024.252.821</u> | <u>119.620.044.148</u> |

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía al 31 de diciembre:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| <u>Cartera con garantía</u> | | |
| Pagaré | ¢ 1.161.114.724.120 | 1.037.671.453.334 |
| Hipotecaria | 1.015.650.949.807 | 1.168.716.598.582 |
| Prendaria | 417.074.599.652 | 402.695.227.945 |
| Fiduciaria | 99.535.318.657 | 92.719.096.449 |
| Certificados y bonos | 13.787.150.677 | 12.534.428.654 |
| | <u>2.707.162.742.913</u> | <u>2.714.336.804.964</u> |
| <u>Cartera sin garantía</u> | | |
| Tarjetas | 1.012.017.095.104 | 906.694.205.824 |
| Activos contingentes | 11.069.115.466 | 11.007.009.372 |
| Operaciones de crédito sin garantía | 1.542.900.501 | 4.559.633.843 |
| Cartera adelanto de salario | 129.967.541 | 77.247.097 |
| Banca estatal | 117.802.495 | 42.294.508.667 |
| Cartera sobregiros no autorizados | 84.692.285 | 101.192.483 |
| | <u>1.024.961.573.392</u> | <u>964.733.797.286</u> |
| | ¢ <u>3.732.124.316.305</u> | <u>3.679.070.602.250</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2023 aproximadamente el 72,54% (73,78% al 31 de diciembre de 2022) de la cartera de créditos tiene garantía real.

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros de la subsidiaria BAC San José Leasing, S.A., es como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar por arrendamiento, bruto | ¢ 20.956.347.068 | 26.360.186.305 |
| Ingreso por intereses no devengado | <u>(19.566.941)</u> | <u>(126.588.271)</u> |
| Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto | <u>¢ 20.936.780.127</u> | <u>26.233.598.034</u> |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Recuperaciones: | | |
| Cuentas por cobrar por arrendamientos, neto | | |
| A menos de 1 año | ¢ 214.884.083 | 150.091.284 |
| De 1 a 5 años | 10.656.100.069 | 11.964.719.776 |
| Más de 5 años | 10.065.795.975 | 14.118.607.869 |
| Partidas vencidas a más de 30 días de atraso | - | 179.105 |
| | <u>¢ 20.936.780.127</u> | <u>26.233.598.034</u> |
| Cuentas por cobrar por arrendamiento, bruto (incluye el ingreso por intereses no devengado): | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| A menos de 1 año | ¢ 217.390.916 | 152.470.821 |
| De 1 a 5 años | 10.673.160.178 | 12.088.928.510 |
| Más de 5 años | 10.065.795.974 | 14.118.607.869 |
| Partidas vencidas a más de 30 días de atraso | - | 179.105 |
| | <u>20.956.347.068</u> | <u>26.360.186.305</u> |
| Ingreso por intereses no devengados | <u>(19.566.941)</u> | <u>(126.588.271)</u> |
| Arrendamientos netos | <u>¢ 20.936.780.127</u> | <u>26.233.598.034</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Bienes inmuebles | ¢ 6.401.144.643 | 7.939.302.738 |
| Bienes muebles | 769.132.119 | 563.984.589 |
| Otros bienes adquiridos para terceros | - | 716.753 |
| | <u>7.170.276.762</u> | <u>8.504.004.080</u> |
| Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial | <u>(4.038.188.245)</u> | <u>(3.516.836.266)</u> |
| Bienes realizables, netos | ¢ <u><u>3.132.088.517</u></u> | <u><u>4.987.167.814</u></u> |

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal, es como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 3.516.836.266 | 3.423.086.947 |
| Incremento en la estimación | 5.619.229.571 | 6.146.531.953 |
| Venta de bienes realizables | (4.798.731.634) | (5.888.198.271) |
| Liquidación de bienes mantenidos para venta | (299.145.958) | (164.584.363) |
| Saldo al final del año | ¢ <u><u>4.038.188.245</u></u> | <u><u>3.516.836.266</u></u> |

Calidad de la cartera de inversiones

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Al 31 de diciembre, el siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica | | |
| Calificación Riesgo: BB- | ¢ 10.399.523.681 | - |
| Calificación de Riesgo: B | - | 15.513.968.287 |
| Entidades financieras del país | | |
| Calificación de Riesgo: B | - | 605.671.337 |
| Bono del Gobierno de Estados Unidos | | |
| Calificación de Riesgo: AA+ | 2.285.382.001 | - |
| | ¢ <u><u>12.684.905.682</u></u> | <u><u>16.119.639.624</u></u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los siguientes cuadros resumen las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

| 31 de diciembre de 2023 | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
|--|--------------------------|-------------------|------------------------|
| Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica | ¢ 674.828.918.806 | - | 674.828.918.806 |
| Calificación Riesgo: BB- Bonos del Gobierno de Estados Unidos | 56.757.523.637 | - | 56.757.523.637 |
| Calificación de Riesgo: AA+ | <u>¢ 731.586.442.443</u> | <u>-</u> | <u>731.586.442.443</u> |
| | | | |
| 31 de diciembre de 2022 | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
| Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica | ¢ 606.816.271.576 | - | 606.816.271.576 |
| Calificación Riesgo: B Bonos del Gobierno de Estados Unidos | 27.864.705.649 | - | 27.864.705.649 |
| Calificación de Riesgo: AA+ Entidades financieras del país | 5.239.057.067 | - | 5.239.057.067 |
| Calificación de Riesgo: B | <u>¢ 639.920.034.292</u> | <u>-</u> | <u>639.920.034.292</u> |

Los siguientes cuadros resumen las calificaciones de la cartera de inversiones al costo amortizado:

| 31 de diciembre de 2023 | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
|--|-------------------------|-------------------|-----------------------|
| Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica | ¢ 80.323.469.953 | - | 80.323.469.953 |
| Calificación Riesgo: BB- Instrumentos financieros en el sector privado no financiero del exterior | 2.519.254.796 | - | 2.519.254.796 |
| Calificación de Riesgo: B+ | <u>¢ 82.842.724.749</u> | <u>-</u> | <u>82.842.724.749</u> |
| | | | |
| 31 de diciembre de 2022 | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
| Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica | ¢ 18.690.273.466 | - | 18.690.273.466 |
| Calificación Riesgo: B | <u>¢ 18.690.273.466</u> | <u>-</u> | <u>18.690.273.466</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración inversiones

Al 31 de diciembre, la concentración de las inversiones en instrumentos financieros, por país, se detalla como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|--------------|---|------------------------|------------------------|
| Costa Rica | ¢ | 765.551.912.440 | 765.551.912.440 |
| Norteamérica | | 61.562.160.434 | 61.562.160.434 |
| | ¢ | <u>827.114.072.874</u> | <u>674.729.947.382</u> |

Deterioro de las inversiones en instrumentos financieros

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos al 31 de diciembre, del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros.

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

| 31 de diciembre de 2023 | | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
|--------------------------|---|--------------------|-------------------|--------------------|
| Saldo inicial | ¢ | 3.412.965.163 | - | 3.412.965.163 |
| Estimación – remedición | | (3.130.318.951) | - | (3.130.318.951) |
| Estimación - originación | | 159.079.147 | - | 159.079.147 |
| Saldo final | ¢ | <u>441.725.359</u> | <u>-</u> | <u>441.725.359</u> |

| 31 de diciembre de 2022 | | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
|--------------------------|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| Saldo inicial | ¢ | 7.990.534.433 | - | 7.990.534.433 |
| Estimación – remedición | | (8.818.466.197) | - | (8.818.466.197) |
| Estimación - originación | | 4.240.896.927 | - | 4.240.896.927 |
| Saldo final | ¢ | <u>3.412.965.163</u> | <u>-</u> | <u>3.412.965.163</u> |

Inversiones al costo amortizado

| 31 de diciembre de 2023 | | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
|--------------------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | ¢ | - | - | - |
| Estimación – remedición | | (1.418.961) | - | (1.418.961) |
| Estimación - originación | | 30.051.595 | - | 30.051.595 |
| Diferencial cambiario | | (1.843.573) | - | (1.843.573) |
| Saldo final | ¢ | <u>26.789.061</u> | <u>-</u> | <u>26.789.061</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| 31 de diciembre de 2022 | PCE 12 meses | PCE vida esperada | Total |
|--------------------------|--------------|----------------------|-------------|
| Saldo inicial | 1.602.551 | - | 1.602.551 |
| Estimación – remediación | (1.604.450) | - | (1.604.450) |
| Estimación - originación | 1.246 | - | 1.246 |
| Diferencial cambiario | 653 | - | 653 |
| Saldo final | - | - | - |

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la imposibilidad de fondear activos y/o atender los compromisos en las diferentes fechas de vencimiento, así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en un tiempo adecuado.

Para administrar la exposición a este tipo de riesgo, la Administración cuenta con lineamientos corporativos y herramientas informáticas para el monitoreo y control de la liquidez, lo cual forma parte de sus políticas de administración de activos y pasivos, y su gestión se desarrolla en congruencia con su plan estratégico de negocios. Dichos lineamientos cuentan con aprobaciones tanto locales como regionales, y se revisan periódicamente por unidades de control independientes.

Con el objetivo de diversificar las fuentes de recursos, la Corporación cuenta con acceso a diferentes alternativas de fondeo, entre ellas la captación a la vista y a plazo, líneas de crédito aprobadas con entidades financieras locales e internacionales, y el acceso a mercados institucionales para colocar o captar recursos. El continuo monitoreo de las necesidades de recursos permite a la administración definir las estrategias y anticipar los planes de acción necesarios para administrar oportuna y eficientemente la liquidez de las compañías que conforman el grupo financiero. Como parte de la estrategia para administrar el riesgo de liquidez, es importante resaltar que las carteras de inversiones propias de las subsidiarias del grupo cuentan con una significativa inversión en activos líquidos y de la calidad suficiente para acceder recursos en mercados profesionales.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

| Moneda nacional | Días | | | | | | | Total |
|--|-------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vencidos más de 30 | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | Más de 365 | |
| Activos | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ∅ - | 128.496.809.461 | - | - | - | - | - | 128.496.809.461 |
| Encaje legal | - | 226.047.720.895 | - | - | - | 3.053.748.490 | - | 229.101.469.385 |
| Inversiones | - | 1.246.285.939 | 1.232.731.716 | 3.511.609.335 | 5.465.717.447 | 29.726.100.412 | 180.885.302.724 | 222.067.747.572 |
| Cartera de créditos | 4.841.949.281 | 61.271.226.848 | 91.436.432.712 | 67.389.401.269 | 181.094.772.498 | 306.256.344.595 | 673.776.985.096 | 1.386.067.112.298 |
| | <u>4.841.949.281</u> | <u>417.062.043.143</u> | <u>92.669.164.428</u> | <u>70.901.010.604</u> | <u>186.560.489.945</u> | <u>339.036.193.496</u> | <u>854.662.287.819</u> | <u>1.965.733.138.716</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | - | 1.096.292.633.298 | 69.195.625.280 | 22.331.983.970 | 76.069.033.218 | 122.012.054.740 | 337.786.752.378 | 1.723.688.082.884 |
| Obligaciones con el BCCR MN y ME | - | - | - | - | - | - | 88.919.000.000 | 88.919.000.000 |
| Obligaciones con entidades financieras | - | 383.627.700 | 37.112.216.223 | 134.010.173 | 340.184.523 | 833.488.993 | 14.148.824.049 | 52.952.351.661 |
| Cargos por pagar | - | 13.675.822.201 | - | - | - | - | - | 13.675.822.201 |
| | - | <u>1.110.352.083.199</u> | <u>106.307.841.503</u> | <u>22.465.994.143</u> | <u>76.409.217.741</u> | <u>122.845.543.733</u> | <u>440.854.576.427</u> | <u>1.879.235.256.746</u> |
| Brecha de activos y pasivos | ∅ <u>4.841.949.281</u> | <u>(693.290.040.056)</u> | <u>(13.638.677.075)</u> | <u>48.435.016.461</u> | <u>110.151.272.204</u> | <u>216.190.649.763</u> | <u>413.807.711.392</u> | <u>86.497.881.970</u> |
| Moneda extranjera | | | | | | | | |
| | Vencidos más de 30 | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | Más de 365 | Total |
| Activos | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ∅ - | 344.862.384.078 | - | - | - | - | - | 344.862.384.078 |
| Encaje legal | - | 338.335.169.918 | 13.585.319 | 10.203.014 | 25.463.229 | - | - | 338.384.421.480 |
| Inversiones | - | 1.765.045.587 | 27.318.744.281 | 890.997.215 | 21.860.292.209 | 10.706.004.646 | 400.150.569.394 | 462.691.653.332 |
| Cartera de créditos | 42.964.484.390 | 32.185.875.891 | 81.072.552.789 | 89.051.055.097 | 240.858.230.509 | 160.986.238.055 | 1.565.537.622.656 | 2.212.656.059.388 |
| | <u>42.964.484.390</u> | <u>717.148.475.474</u> | <u>108.404.882.389</u> | <u>89.952.255.326</u> | <u>262.743.985.947</u> | <u>171.692.242.701</u> | <u>1.965.688.192.050</u> | <u>3.358.594.518.278</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | - | 1.661.162.904.481 | 97.027.493.316 | 72.870.783.803 | 181.860.529.995 | 156.590.691.494 | 299.901.752.340 | 2.469.414.155.429 |
| Obligaciones entidades financieras | - | 9.187.324.221 | 19.398.106.215 | 6.161.533.613 | 33.446.742.987 | 73.576.341.925 | 135.401.408.792 | 277.171.457.753 |
| Cargos por pagar | - | 8.676.761.139 | - | - | - | - | - | 8.676.761.139 |
| | - | <u>1.679.026.989.841</u> | <u>116.425.599.531</u> | <u>79.032.317.416</u> | <u>215.307.272.982</u> | <u>230.167.033.419</u> | <u>435.303.161.132</u> | <u>2.755.262.374.321</u> |
| Brecha de activos y pasivos | ∅ <u>42.964.484.390</u> | <u>(961.878.514.368)</u> | <u>(8.020.717.142)</u> | <u>10.919.937.911</u> | <u>47.436.712.965</u> | <u>(58.474.790.718)</u> | <u>1.530.385.030.918</u> | <u>603.332.143.957</u> |
| Total brecha consolidada | ∅ <u>47.806.433.671</u> | <u>(1.665.168.554.424)</u> | <u>(21.659.394.217)</u> | <u>59.354.954.372</u> | <u>157.587.985.169</u> | <u>157.715.859.046</u> | <u>1.944.192.742.310</u> | <u>689.830.025.927</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

| 31 de diciembre de 2023 | Saldo | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | Más de 365 |
|--|--------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Obligaciones con el público | ¢ 4.401.638.187.892 | 2.976.681.005.792 | 119.771.752.026 | 92.844.846.225 | 247.041.087.814 | 364.254.517.962 | 609.864.978.073 |
| Obligaciones con entidades financieras | 348.807.631.023 | 14.387.601.666 | 4.504.150.671 | 25.475.743.162 | 14.451.482.471 | 52.973.010.499 | 237.015.642.553 |
| Intereses - certificados de depósito | 57.592.236.181 | 2.150.056.829 | 1.010.103.882 | 712.827.605 | 2.101.126.077 | 3.344.543.559 | 48.273.578.229 |
| Intereses - préstamos por pagar | 45.261.013.556 | 178.776.608 | 888.623.699 | 1.223.333.989 | 4.427.935.495 | 7.505.282.625 | 31.037.061.140 |
| ¢ | <u>4.853.299.068.653</u> | <u>2.993.577.440.895</u> | <u>126.174.630.278</u> | <u>120.256.750.981</u> | <u>268.021.631.857</u> | <u>428.077.354.645</u> | <u>917.191.259.995</u> |
| 31 de diciembre de 2022 | Saldo | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | Más de 365 |
| Obligaciones con el público | ¢ 4.193.102.238.312 | 2.757.455.537.779 | 166.223.118.596 | 95.202.767.773 | 257.929.563.213 | 278.602.746.234 | 637.688.504.717 |
| Obligaciones con entidades financieras | 419.042.809.414 | 9.570.951.921 | 56.510.322.438 | 6.295.543.785 | 33.786.927.509 | 74.409.830.919 | 238.469.232.842 |
| Intereses - certificados de depósito | 51.618.406.118 | 1.581.138.599 | 747.859.358 | 469.517.308 | 1.401.852.521 | 2.490.974.551 | 44.927.063.781 |
| Intereses - préstamos por pagar | 32.056.985.381 | 554.357.425 | 1.138.446.550 | 692.687.282 | 2.926.521.609 | 6.152.362.224 | 20.592.610.291 |
| ¢ | <u>4.695.820.439.225</u> | <u>2.769.161.985.724</u> | <u>224.619.746.942</u> | <u>102.660.516.148</u> | <u>296.044.864.852</u> | <u>361.655.913.928</u> | <u>941.677.411.631</u> |

Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés – carteras no negociables.

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la Corporación. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera consolidado y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera consolidado se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de estos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Sensibilidad de cartera de inversiones

Al 31 de diciembre, la sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

| | 2023 | | |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Promedio | Máximo | Mínimo |
| Cartera total (en miles) | 752.827.076 | 807.667.101 | 635.603.388 |
| Exposición de sensibilidad | 22.136.259 | 24.108.167 | 19.595.609 |
| Exposición % de cartera | 2,94% | 3,19% | 2,69% |
| | 2022 | | |
| | Promedio | Máximo | Mínimo |
| Cartera total (en miles) | 590.660.432 | 656.521.169 | 549.989.020 |
| Exposición de sensibilidad | 19.053.091 | 21.377.061 | 13.351.850 |
| Exposición % de cartera | 3,22% | 3,50% | 2,31% |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de brechas de tasas de interés al 31 diciembre de 2023, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

| Moneda nacional | | Total | Días | | | | | |
|--|---|--------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|
| | | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | | |
| Inversiones | ¢ | 489.948.597.272 | 81.889.495.361 | 19.010.169.452 | 3.526.305.093 | 15.413.933.870 | 124.763.106.664 | 245.345.586.832 |
| Cartera de crédito | | 1.533.278.672.124 | 1.058.496.712.701 | 282.173.935.954 | 33.348.758.992 | 50.593.848.621 | 44.461.386.275 | 64.204.029.581 |
| | | <u>2.023.227.269.396</u> | <u>1.140.386.208.062</u> | <u>301.184.105.406</u> | <u>36.875.064.085</u> | <u>66.007.782.491</u> | <u>169.224.492.939</u> | <u>309.549.616.413</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 823.395.371.915 | 70.234.999.123 | 68.304.772.184 | 102.944.016.834 | 180.449.712.584 | 86.514.412.340 | 314.947.458.850 |
| Obligaciones con entidades financieras | | 100.332.337.394 | 13.898.640.287 | 169.456.336 | 254.184.503 | 508.369.007 | 72.631.536.725 | 12.870.150.536 |
| | | <u>923.727.709.309</u> | <u>84.133.639.410</u> | <u>68.474.228.520</u> | <u>103.198.201.337</u> | <u>180.958.081.591</u> | <u>159.145.949.065</u> | <u>327.817.609.386</u> |
| Brecha de activos y pasivos | ¢ | <u>1.099.499.560.087</u> | <u>1.056.252.568.652</u> | <u>232.709.876.886</u> | <u>(66.323.137.252)</u> | <u>(114.950.299.100)</u> | <u>10.078.543.874</u> | <u>(18.267.992.973)</u> |
| Moneda extranjera | | Total | Días | | | | | |
| | | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | | |
| Inversiones | ¢ | 538.308.041.480 | 15.684.061.453 | 24.060.893.794 | 61.270.614.573 | 2.284.884.738 | 69.177.058.391 | 365.830.528.531 |
| Cartera de crédito | | 2.248.810.569.732 | 795.333.007.492 | 538.454.756.684 | 153.381.934.778 | 197.932.789.141 | 402.165.054.710 | 161.543.026.927 |
| | | <u>2.787.118.611.212</u> | <u>811.017.068.945</u> | <u>562.515.650.478</u> | <u>214.652.549.351</u> | <u>200.217.673.879</u> | <u>471.342.113.101</u> | <u>527.373.555.458</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 943.681.051.107 | 143.526.866.107 | 156.409.846.346 | 188.791.620.035 | 201.200.316.107 | 86.397.814.945 | 167.354.587.567 |
| Obligaciones con entidades financieras | | 248.423.904.752 | 4.348.514.889 | 41.013.551.419 | 48.082.124.821 | 49.064.587.746 | 25.922.228.477 | 79.992.897.400 |
| | | <u>1.192.104.955.859</u> | <u>147.875.380.996</u> | <u>197.423.397.765</u> | <u>236.873.744.856</u> | <u>250.264.903.853</u> | <u>112.320.043.422</u> | <u>247.347.484.967</u> |
| Brecha de activos y pasivos | ¢ | <u>1.595.013.655.353</u> | <u>663.141.687.949</u> | <u>356.092.252.713</u> | <u>(22.221.195.505)</u> | <u>(50.047.229.974)</u> | <u>359.022.069.679</u> | <u>280.026.070.491</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2022, sobre los activos y pasivos expresados en colones se detalla como sigue:

| <u>Moneda nacional</u> | | Total | Días | | | | | |
|--|---|--------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| | | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | | |
| Inversiones | ¢ | 274.787.001.031 | 2.124.072.592 | 3.797.815.333 | 7.381.368.391 | 31.438.838.984 | 35.071.860.353 | 194.973.045.378 |
| Cartera de crédito | | 1.433.333.916.043 | 977.466.964.419 | 263.496.493.328 | 25.487.538.422 | 27.308.417.569 | 76.600.032.226 | 62.974.470.079 |
| | | <u>1.708.120.917.074</u> | <u>979.591.037.011</u> | <u>267.294.308.661</u> | <u>32.868.906.813</u> | <u>58.747.256.553</u> | <u>111.671.892.579</u> | <u>257.947.515.457</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 693.084.093.126 | 77.411.206.445 | 47.368.287.760 | 93.604.897.429 | 117.155.358.778 | 63.128.375.442 | 294.415.967.272 |
| Obligaciones con entidades financieras | | 144.446.621.014 | 52.268.325.890 | - | - | - | - | 92.178.295.124 |
| | | <u>837.530.714.140</u> | <u>129.679.532.335</u> | <u>47.368.287.760</u> | <u>93.604.897.429</u> | <u>117.155.358.778</u> | <u>63.128.375.442</u> | <u>386.594.262.396</u> |
| Brecha de activos y pasivos | ¢ | <u>870.590.202.934</u> | <u>849.911.504.676</u> | <u>219.926.020.901</u> | <u>(60.735.990.616)</u> | <u>(58.408.102.225)</u> | <u>48.543.517.137</u> | <u>(128.646.746.939)</u> |
| <u>Moneda extranjera</u> | | Total | Días | | | | | |
| | | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | | |
| Inversiones | ¢ | 593.490.232.391 | 24.173.059.269 | 5.580.031.744 | 56.366.494.304 | 18.200.746.992 | 29.248.791.178 | 459.921.108.904 |
| Cartera de crédito | | 2.302.245.714.238 | 898.591.294.339 | 606.362.212.133 | 74.719.249.932 | 135.531.971.699 | 264.497.996.161 | 322.542.989.974 |
| | | <u>2.895.735.946.629</u> | <u>922.764.353.608</u> | <u>611.942.243.877</u> | <u>131.085.744.236</u> | <u>153.732.718.691</u> | <u>293.746.787.339</u> | <u>782.464.098.878</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 859.601.134.598 | 108.108.717.537 | 167.016.278.076 | 152.438.604.523 | 157.274.869.720 | 87.872.086.869 | 186.890.577.873 |
| Obligaciones con entidades financieras | | 258.286.921.952 | 24.496.080.082 | 34.047.967.514 | 41.241.789.455 | 59.432.343.088 | 21.150.166.163 | 77.918.575.650 |
| | | <u>1.117.888.056.550</u> | <u>132.604.797.619</u> | <u>201.064.245.590</u> | <u>193.680.393.978</u> | <u>216.707.212.808</u> | <u>109.022.253.032</u> | <u>264.809.153.523</u> |
| Brecha de activos y pasivos | ¢ | <u>1.777.847.890.079</u> | <u>790.159.555.989</u> | <u>410.877.998.287</u> | <u>(62.594.649.742)</u> | <u>(62.974.494.117)</u> | <u>184.724.534.307</u> | <u>517.654.945.355</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Corporación, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

| | 2023 | | |
|--|-----------|-----------|-----------|
| | Promedio | Máximo | Mínimo |
| Posición neta en miles US\$ | 1.007.933 | 1.065.304 | 976.449 |
| Patrimonio en miles US\$ | 1.203.648 | 1.301.256 | 1.108.602 |
| Posición como % del patrimonio | 84% | 92% | 81% |
| Impacto de sensibilidad | | | |
| Factor de sensibilidad: apreciación de 5% | (50.380) | (47.302) | (53.769) |
| Factor de sensibilidad: apreciación de 10% | (100.759) | (94.605) | (107.538) |
| | | | |
| | 2022 | | |
| | Promedio | Máximo | Mínimo |
| Posición neta en miles US\$ | 897.194 | 967.477 | 711.201 |
| Patrimonio en miles US\$ | 1.007.751 | 1.057.670 | 951.525 |
| Posición como % del patrimonio | 89% | 93% | 73% |
| Impacto de sensibilidad | | | |
| Factor de sensibilidad: apreciación de 5% | (44.760) | (35.431) | (51.101) |
| Factor de sensibilidad: apreciación de 10% | (89.519) | (70.862) | (102.202) |

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral consolidado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Administración lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, la Corporación mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|---------------|------|----------------------|----------------------|
| Activos | US\$ | 6.295.086.468 | 5.811.020.105 |
| Pasivos | | 5.113.331.297 | 4.648.281.974 |
| Posición neta | US\$ | <u>1.181.755.171</u> | <u>1.162.738.131</u> |

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|---------------|---|------------------|------------------|
| Activos | € | 6.428.175 | 18.955.915 |
| Pasivos | | 4.948.245 | 13.006.743 |
| Posición neta | € | <u>1.479.930</u> | <u>5.949.172</u> |

Riesgo operativo

El Grupo Financiero define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental);
- ii. De continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iii. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- iv. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- v. De seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la Corporación.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos se implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por la Corporación y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la Corporación (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos Operativos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

La Corporación cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, según las disposiciones regulatorias.

En el caso de la suficiencia de capital de la Corporación, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial de la Corporación y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos. La política de la Corporación es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la suficiencia patrimonial de la Corporación al 31 de diciembre de 2023:

Suficiencia patrimonial para grupos financieros o conglomerados
(en miles de colones)

| Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero | A Capital Base | B Requerimiento individual mínimo de capital | C Superávit o déficit individual (A - B) | D Rubros no transferibles | E Superávit transferible y déficit individual (C - D) |
|---|-------------------|---|--|------------------------------|---|
| I. Sociedad Controladora | 323.731 | 24.280 | 299.451 | - | 299.451 |
| II. Entidades Reguladas | 602.989.594 | 456.507.854 | 146.481.740 | 13.225.787 | 133.255.953 |
| Banco BAC San José, S.A. | 583.253.774 | 448.093.292 | 135.160.482 | 13.225.787 | 121.934.695 |
| BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. | 13.232.973 | 3.010.455 | 10.222.518 | - | 10.222.518 |
| BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. | 2.022.197 | 1.110.810 | 911.387 | - | 911.387 |
| BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. | 4.480.650 | 4.293.298 | 187.352 | - | 187.352 |
| III. Entidades no Reguladas | 25.911.828 | 7.449.962 | 18.461.866 | - | 18.461.866 |
| BAC San José Leasing, S.A. | 24.032.241 | 6.151.526 | 17.880.715 | - | 17.880.715 |
| BAC Credomatic de Costa Rica de Seguros, S.A. | 1.879.587 | 1.298.436 | 581.151 | - | 581.151 |
| SUPERAVIT O DEFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III) | | | | | 152.017.270 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la suficiencia patrimonial de la Corporación al 31 de diciembre de 2022:

Suficiencia patrimonial para grupos financieros o conglomerados
(en miles de colones)

| Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero | A Capital Base | B Requerimiento individual mínimo de capital | C Superávit o déficit individual (A - B) | D Rubros no transferibles | E Superávit transferible y déficit individual (C - D) |
|---|-------------------|---|--|------------------------------|---|
| I. Sociedad Controladora | 361.778 | 27.133 | 334.645 | - | 334.645 |
| II. Entidades Reguladas | 579.594.489 | 445.052.255 | 134.542.235 | 13.652.789 | 120.889.445 |
| Banco BAC San José, S.A. | 560.195.832 | 437.110.169 | 123.085.663 | 13.652.789 | 109.432.874 |
| BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. | 12.925.216 | 3.576.922 | 9.348.294 | - | 9.348.294 |
| BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. | 1.992.791 | 1.084.007 | 908.784 | - | 908.784 |
| BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. | 4.480.650 | 3.281.157 | 1.199.493 | - | 1.199.493 |
| III. Entidades no Reguladas | 10.683.911 | 8.814.891 | 1.869.020 | - | 1.869.020 |
| BAC San José Leasing, S.A. | 8.824.370 | 7.340.907 | 1.483.463 | - | 1.483.463 |
| BAC Credomatic de Costa Rica de Seguros, S.A. | 1.859.541 | 1.473.984 | 385.557 | - | 385.557 |
| SUPERAVIT O DEFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III) | | | | | 123.093.110 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

| Activo | Causa de restricción | 2023 | 2022 |
|--|---|--------------------------|------------------------|
| Disponibilidades | Requerimiento de encaje legal en el Banco Central de Costa Rica (a) | ¢ <u>661.079.111.832</u> | <u>643.082.767.164</u> |
| Disponibilidades | Disponibilidades restringidas en el Banco Central de Costa Rica por aplicar a clientes | ¢ <u>76.284.168</u> | <u>29.572.439</u> |
| Disponibilidades (véase nota 5 y 27 a) | Aporte al Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores | ¢ <u>396.471.246</u> | <u>202.026.447</u> |
| Disponibilidades (véase nota 12 a) | Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización | ¢ <u>4.685.616.181</u> | <u>837.831.803</u> |
| Inversiones (véase nota 6.a) | Garantía operaciones reporto tripartito | ¢ <u>-</u> | <u>985.803.281</u> |
| Inversiones (véase nota 6.b) | Instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez y a plazo (b) | ¢ <u>86.851.068.771</u> | <u>128.728.850.000</u> |
| Inversiones (véase nota 6.b) | Garantía otorgadas por participación en el servicio de transferencia entre operadoras | ¢ <u>673.441.759</u> | <u>510.010.848</u> |
| Cartera de créditos | Cumplimiento artículo 59 Ley Orgánica Sistema Bancario Nacional (c) | ¢ <u>117.802.495</u> | <u>42.294.508.666</u> |
| Cartera de créditos | Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior (d) | ¢ <u>26.196.772.228</u> | <u>15.243.101.761</u> |
| Otros activos (véase nota 9) | Fideicomiso de Garantía de depósitos Bancos privados | ¢ <u>55.276.035</u> | <u>1.046.881.324</u> |
| Otros activos (véase nota 9) | Depósitos en garantía | ¢ <u>464.306.143</u> | <u>481.254.203</u> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 incluye ¢84.713.392.174 correspondiente a la garantía contingente para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos según lo dispuesto por Ley 9816 (¢80.990.637.814 en el 2022).
- (b) Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez por la suma de ¢86.851.068.771, otorgados en garantía por obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (¢128.728.850.000 en el 2022).
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢117.802.495 que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢42.294.508.666 en el 2022).
- (d) Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢26.196.772.228, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢15.243.101.761 en el 2022).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

| | 2023 | | 2022 | |
|--|--------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Compañías relacionadas | Personal clave | Compañías relacionadas | Personal clave |
| Activos: | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 11.319.403.749 | - | 13.602.611.322 | - |
| Cartera de créditos | 4.215.040.000 | 42.449.167.486 | 1.805.970.000 | 44.388.056.208 |
| Productos por cobrar | 31.391.676 | 40.216.373 | 2.037.924 | 24.146.251 |
| Cuentas por cobrar | 24.499.920 | 189.043.485 | - | 223.007.328 |
| Total activos | ¢ <u>15.590.335.345</u> | <u>42.678.427.344</u> | <u>15.410.619.246</u> | <u>44.635.209.787</u> |
| Pasivos: | | | | |
| Captaciones a la vista y plazo | ¢ 182.772.616.223 | 17.530.774.897 | 222.204.000.197 | 14.455.247.736 |
| Otras obligaciones con el público | - | 2.062 | - | 40.308.009 |
| Cargos por pagar obligaciones con el público | 1.786.930.796 | 91.759.912 | 2.298.529.716 | - |
| Cuentas por pagar | 1.848.263.891 | - | 74.578.616 | - |
| Total pasivos | ¢ <u>186.407.810.910</u> | <u>17.622.536.871</u> | <u>224.577.108.529</u> | <u>14.495.555.746</u> |
| Ingresos: | | | | |
| Por intereses | - | 3.877.389.368 | - | 3.220.114.580 |
| Por comisiones afiliados | - | 5.248.562.427 | - | 5.263.626.979 |
| Otros ingresos operativos | 1.496.044.490 | 7.741.020 | 1.938.414.567 | - |
| Comisiones por servicios | 621.792.193 | 210.203 | 826.974.698 | 150.337 |
| Total ingresos | ¢ <u>2.117.836.683</u> | <u>9.133.903.018</u> | <u>2.765.389.265</u> | <u>8.483.891.896</u> |
| Gastos: | | | | |
| Por intereses | 8.568.916.708 | 556.419.221 | 12.187.052.686 | 450.294.235 |
| Gastos operativos | 47.821.981.903 | - | 45.618.079.451 | - |
| Comisiones por servicios | 30.462.307 | - | 643.001 | - |
| Otros gastos | - | 827.401.438 | - | 1.060.639.296 |
| Total gastos | ¢ <u>56.421.360.918</u> | <u>1.383.820.659</u> | <u>57.805.775.138</u> | <u>1.510.933.531</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito con partes relacionadas incluye préstamos otorgados a personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco que devengan intereses en colones a tasas que oscilan entre 5,35% y 21,00% y en dólares a tasas que oscilan entre 5,48% y 12,57% (en colones entre 5,90% y 23,04% y en dólares entre 5,65% y 15,00% al 31 de diciembre de 2022).

Las captaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados a plazo emitidos a favor de personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco. Al 31 de diciembre de 2023, los certificados a plazo con partes relacionadas generan tasas de interés en colones que oscilan entre 4,41% y 10,82% y en dólares entre y entre 3,24% y 7,05% (en colones entre 4,18% y 10,11% y en dólares entre 2,06% y 6,47% al 31 de diciembre de 2022). Con respecto a las cuentas corrientes y de ahorro, los intereses que generan estas cuentas dependen del monto ahorrado y del tipo de cuenta.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar con partes relacionadas por ¢1.848.263.891 y ¢74.578.616 respectivamente, corresponden a cuentas por pagar generadas por el cobro de servicios administrativos y operativos que compañías relacionadas le prestan al Banco, los cuales se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia. Estas cuentas por pagar no generan tasas de intereses y fueron canceladas en el mes siguiente de su registro.

El ingreso por comisiones de afiliados con partes relacionadas devengó una comisión de agerencia promedio en el mes de diciembre de 2023 del 1,92% (del 2,00% en el mes de diciembre 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene otros ingresos operativos con partes relacionadas por la suma ¢1.496.044.490 y ¢1.938.414.567 respectivamente, correspondientes a ingresos obtenidos por la prestación de servicios administrativos a partes relacionadas que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes y sujetos a la legislación de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene gastos operativos con partes relacionadas por la suma de ¢47.821.981.903 y ¢45.618.079.451 respectivamente, incluyen servicios operativos y administrativos que otras subsidiarias de la Corporación le brindan al Banco que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes y sujetos a la legislación de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2023, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢4.721.959.838 (¢5.581.217.806 en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢3.111.286.229 (¢2.827.778.156 en el 2022).

La Subsidiaria Banco BAC San José, S.A., ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, la Subsidiaria ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación de la Subsidiaria.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|----------------------------|--------------------------|
| <u>Efectivo</u> | | |
| Efectivo en cajas y bóveda | ¢ 119.415.218.010 | 117.273.792.291 |
| Banco Central de Costa Rica | 577.491.595.009 | 567.521.444.048 |
| Entidades financieras locales | 37.777.189 | 33.002.827 |
| Entidades financieras del estado | 668.200.779 | 1.570.657.689 |
| Entidades financieras del exterior | 202.673.891.119 | 269.867.655.639 |
| Documentos de cobro inmediato | 1.898.800.095 | 2.548.035.846 |
| Fondo Garantía Bolsa Nacional de Valores (véase nota 3) | 396.471.246 | 202.026.447 |
| Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos | 84.713.392.174 | 80.990.637.814 |
| Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (véase nota 3) | 4.685.616.181 | 837.831.803 |
| | <u>¢ 991.980.961.802</u> | <u>1.040.845.084.404</u> |
| <u>Equivalente de efectivo</u> | | |
| Operaciones de recompra | 323.469.953 | 931.568.466 |
| Mercado integrado de liquidez | 80.000.000.000 | 17.758.705.000 |
| | <u>80.323.469.953</u> | <u>18.690.273.466</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo | <u>¢ 1.072.304.431.755</u> | <u>1.059.535.357.870</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢332.293.164 (¢427.577.552 en el 2022), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 12.a).

Al 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades que mantiene la Compañía en cuentas corrientes en dólares reportan tasas que oscilan entre 0,00% y 5,02% (entre 0,00% y 4,95% al 31 de diciembre de 2022). Las cuentas corrientes en colones reportan tasas de interés que oscilan entre 0,00% y 2,68% (entre 0,00% y 3,18% al 31 de diciembre de 2022).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------------|------------------------|
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | ¢ 12.684.905.682 | 16.119.639.624 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 731.586.442.443 | 639.920.034.292 |
| Inversiones al costo amortizado | 82.842.724.749 | 18.690.273.466 |
| Instrumentos financieros derivados | 18.956.687 | 5.388.120 |
| Productos por cobrar | 10.521.837.099 | 10.024.065.402 |
| (Estimación por deterioro) | (26.789.061) | - |
| | <u>¢ 837.628.077.599</u> | <u>684.759.400.904</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de interés que devengan las inversiones en instrumentos en colones costarricenses oscilan entre 3,23% y 10,95% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 0,13% y 10,88% anual (entre 0,13% y 9,20% en el 2022).

(a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se componen de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Bonos de Gobierno Central de Costa Rica | ¢ 10.234.748.110 | 15.251.710.278 |
| Bonos del Banco Central de Costa Rica | 164.775.571 | 262.258.009 |
| Bonos con entidades financieras del país | - | 605.671.337 |
| Bonos de Gobierno del exterior | 2.285.382.001 | - |
| | <u>¢ 12.684.905.682</u> | <u>16.119.639.624</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, no se mantenían instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados restringidos. Al 31 de diciembre de 2022, instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados se encuentran restringidos por operaciones de reporto tripartito por la suma de ¢985.803.281, véase nota 11 (b).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, corresponden a las ganancias y pérdidas resultantes de la valoración a mercado de los títulos que conforman el portafolio de inversiones de la Corporación.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, de las ganancias en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados que se presentan en el estado de resultados integral consolidado, el monto de ¢1.007.491.668 (¢1.224.895.261 en el 2022), corresponden a ganancias no realizadas. Así mismo, del total de pérdidas de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢677.384.432 (¢2.508.987.591 en el 2022) corresponde a pérdidas no realizadas.

(b) Inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se componen de la siguiente manera:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------------------|------------------------|
| Bonos del Banco Central de Costa Rica | ¢ 58.587.136.448 | 39.206.403.100 |
| Bonos del Gobierno Central de Costa Rica | 616.241.782.358 | 567.609.868.476 |
| Bonos con entidades financieras del país | - | 5.239.057.067 |
| Bonos del Gobierno Central de Estados Unidos | 56.757.523.637 | 27.864.705.649 |
| | <u>¢ 731.586.442.443</u> | <u>639.920.034.292</u> |

La Corporación efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido y de deterioro de crédito, por un monto de ¢26.768.062.063 (al 31 de diciembre de 2022, el portafolio reportó pérdidas no realizadas netas de impuesto sobre la renta diferido y de deterioro de crédito por la suma de ¢27.829.042.388).

Inversiones en instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se encuentran en garantía según se detalla a continuación:

- 1) Inversiones restringidas con el Banco Central de Costa Rica por ¢86.851.068.771 para garantizar operaciones a plazo por la suma de ¢72.209.347.360 al 31 de diciembre de 2023 (¢128.728.850.000 que garantizan operaciones diferidas y operaciones a plazo por la suma de ¢125.919.000.000 al 31 de diciembre de 2022).
- 2) Inversiones restringidas con el Banco Central de Costa Rica para garantizar la participación en el servicio de transferencia entre operadoras de pensiones por la suma de ¢673.441.759 al 31 de diciembre de 2023 (¢510.010.848 en el 2022).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Inversiones a costo amortizado

Al 31 de diciembre, las inversiones al costo amortizado se componen de la siguiente manera:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Bonos del Banco Central de Costa Rica | ¢ 80.000.000.000 | 17.758.705.000 |
| Bonos de Gobierno Central de Costa Rica | 323.469.953 | 931.568.466 |
| Instrumentos financieros en el sector privado no financiero del exterior | 2.519.254.796 | - |
| | ¢ <u>82.842.724.749</u> | <u>18.690.273.466</u> |

Los instrumentos financieros al costo amortizado incluyen:

- 1) Inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica por un monto de ¢80.000.000.000 al 31 de diciembre de 2023 (17.758.705.000 al 31 de diciembre de 2022).
- 2) Inversiones en operaciones de reporto tripartito con pacto de reventa por un monto de ¢323.469.953 al 31 de diciembre de 2023 (¢931.568.466 al 31 de diciembre de 2022). Véase nota 11 (a).
- 3) Inversiones en el sector privado no financiero del exterior por un monto de ¢2.519.254.796 al 31 de diciembre de 2023 (al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantenía este tipo de inversiones).

(d) Inversiones en instrumentos financieros derivados

A partir del 19 de junio de 2020, la Corporación opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 31 de diciembre de 2023, el monto total de nocionales asciende a US\$24.082.092 equivalentes a ¢12.688.372.633 (US\$2.790.000 equivalentes a ¢1.679.552.100 en el 2022) al tipo de cambio de referencia de cada periodo, según se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------------|------------------|
| Valor nocional contratos de compra, dólares estadounidenses | US\$ 19.082.092 | - |
| Valor nocional contratos de venta, dólares estadounidenses | 5.000.000 | 2.790.000 |
| | US\$ <u>24.082.092</u> | <u>2.790.000</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados registró una valoración negativa al 31 de diciembre de 2023 (positiva al 31 de diciembre de 2022), según se muestra a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|------------------------|------------------|
| <u>Activo</u> | | |
| Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses | ¢ 18.956.687 | 5.388.120 |
| Total activo: | <u>18.956.687</u> | <u>5.388.120</u> |
| <u>Pasivo</u> | | |
| Compra a futuro de divisas, dólares estadounidenses | <u>215.630.309</u> | - |
| Total Pasivo: | <u>215.630.309</u> | - |
| Valoración neta | ¢ <u>(196.673.622)</u> | <u>5.388.120</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efecto de la valoración de los instrumentos financieros derivados en los resultados se muestra a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados | ¢ 1.821.703.184 | 4.142.015.059 |
| Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados | <u>1.327.034.827</u> | <u>2.836.459.150</u> |
| Ganancia neta por posición en instrumentos financieros derivados | ¢ <u>494.668.357</u> | <u>1.305.555.909</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre, la Propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

| | | 2023 | | | | | | | |
|--|---|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | | Terrenos | Terrenos revaluados | Edificios | Edificios revaluados | Mobiliario y equipo | Vehículos | Derecho de uso | Total |
| <u>Costo:</u> | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | ¢ | 7.048.868.925 | 17.732.842.069 | 17.114.700.086 | 9.629.388.529 | 108.560.976.935 | 1.572.499.517 | 47.928.048.359 | 209.587.324.420 |
| Incremento por variación de cuota | | - | - | - | - | - | - | 1.698.726.352 | 1.698.726.352 |
| Adiciones | | - | - | 57.076.610 | - | 9.138.932.969 | 399.502.862 | 1.070.275.370 | 10.665.787.811 |
| Retiros | | - | - | (115.713.136) | - | (15.609.425.553) | (395.889.873) | (1.994.584.164) | (18.115.612.726) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | | <u>7.048.868.925</u> | <u>17.732.842.069</u> | <u>17.056.063.560</u> | <u>9.629.388.529</u> | <u>102.090.484.351</u> | <u>1.576.112.506</u> | <u>48.702.465.917</u> | <u>203.836.225.857</u> |
| <u>Depreciación acumulada y deterioro:</u> | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | - | - | 8.163.491.234 | 1.349.199.950 | 74.303.905.969 | 798.544.490 | 20.833.393.555 | 105.448.535.198 |
| Gasto por depreciación | | - | - | 748.005.594 | 310.687.237 | 11.164.601.105 | 194.997.649 | 5.849.743.147 | 18.268.034.732 |
| Retiros | | - | - | (115.713.136) | - | (15.567.172.052) | (280.911.216) | (906.915.446) | (16.870.711.850) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>8.795.783.692</u> | <u>1.659.887.187</u> | <u>69.901.335.022</u> | <u>712.630.923</u> | <u>25.776.221.256</u> | <u>106.845.858.080</u> |
| Saldo neto: | ¢ | <u><u>7.048.868.925</u></u> | <u><u>17.732.842.069</u></u> | <u><u>8.260.279.868</u></u> | <u><u>7.969.501.342</u></u> | <u><u>32.189.149.329</u></u> | <u><u>863.481.583</u></u> | <u><u>22.926.244.661</u></u> | <u><u>96.990.367.777</u></u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2022

| | Terrenos | Terrenos revaluados (a) | Edificios | Edificios revaluados | Mobiliario y equipo | Vehículos | Derecho de uso | Total |
|--|------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|
| Costo: | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | ¢ 7.131.021.070 | 7.155.066.305 | 17.537.635.020 | 5.344.669.259 | 101.249.833.058 | 1.657.589.330 | 45.166.761.502 | 185.242.575.544 |
| Incremento por variación de cuota | - | - | - | - | - | - | 2.503.310.091 | 2.503.310.091 |
| Adiciones | - | 10.577.775.764 | 555.735.226 | 4.284.719.270 | 14.052.342.424 | 308.611.899 | 6.180.731.294 | 35.959.915.877 |
| Retiros | (82.152.145) | - | (967.397.458) | - | (6.684.315.160) | (393.701.712) | (5.922.754.528) | (14.050.321.003) |
| Trasposos | - | - | (11.272.702) | - | (56.883.387) | - | - | (68.156.089) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | <u>7.048.868.925</u> | <u>17.732.842.069</u> | <u>17.114.700.086</u> | <u>9.629.388.529</u> | <u>108.560.976.935</u> | <u>1.572.499.517</u> | <u>47.928.048.359</u> | <u>209.587.324.420</u> |
| Depreciación acumulada y deterioro: | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | - | - | 8.285.490.576 | 1.195.156.009 | 70.527.081.593 | 862.296.607 | 16.954.771.011 | 97.824.795.796 |
| Gasto por depreciación | - | - | 817.089.076 | 154.043.941 | 10.248.454.807 | 252.878.802 | 5.773.540.500 | 17.246.007.126 |
| Retiros | - | - | (935.380.456) | - | (6.472.553.414) | (316.630.919) | (1.894.917.956) | (9.619.482.745) |
| Aumento de depreciación acumulada | - | - | (3.707.962) | - | 922.983 | - | - | (2.784.979) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>8.163.491.234</u> | <u>1.349.199.950</u> | <u>73.303.905.969</u> | <u>798.544.490</u> | <u>20.833.393.555</u> | <u>105.448.535.198</u> |
| Saldo neto | ¢ <u>7.048.868.925</u> | <u>17.732.842.069</u> | <u>8.951.208.852</u> | <u>8.280.188.579</u> | <u>34.257.070.966</u> | <u>773.955.027</u> | <u>27.094.654.804</u> | <u>104.138.789.222</u> |

- (a) En el año 2022, la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A., efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles se detallan como sigue:

| | | | | Al 31 de diciembre de 2023 | | |
|--|---|----------------|--|-----------------------------------|---------------------------------------|-------|
| | | | | Activos Activos intangibles | Sistemas de Sistemas de Cómputo | Total |
| <u>Costo:</u> | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | ¢ | 14.102.478.186 | | 38.078.670.970 | 52.181.149.156 | |
| Adiciones | | - | | 3.656.225.450 | 3.656.225.450 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | | 14.102.478.186 | | 41.734.896.420 | 55.837.374.606 | |
| <u>Amortización acumulada y deterioro:</u> | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | 8.415.509.545 | | 31.617.724.755 | 40.033.234.300 | |
| Gasto por amortización | | - | | 4.170.313.982 | 4.170.313.982 | |
| Aumento de la amortización por deterioro (a) | | 342.850.413 | | - | 342.850.413 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | | 8.758.359.958 | | 35.788.038.737 | 44.546.398.695 | |
| Saldo, neto 31 de diciembre de 2023 | ¢ | 5.344.118.228 | | 5.946.857.683 | 11.290.975.911 | |
| | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
| | | | | Activos intangibles | Sistemas de cómputo | Total |
| <u>Costo:</u> | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | ¢ | 14.102.478.186 | | 34.845.598.013 | 48.948.076.199 | |
| Adiciones | | - | | 3.175.095.532 | 3.175.095.532 | |
| Retiros | | - | | (119.439) | (119.439) | |
| Traslados | | - | | 58.096.864 | 58.096.864 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | 14.102.478.186 | | 38.078.670.970 | 52.181.149.156 | |
| <u>Amortización acumulada y deterioro:</u> | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | | 8.182.528.987 | | 26.976.785.815 | 35.159.314.802 | |
| Gasto por amortización | | - | | 4.640.938.940 | 4.640.938.940 | |
| Gasto por deterioro | | 232.980.558 | | - | 232.980.558 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | 8.415.509.545 | | 31.617.724.755 | 40.033.234.300 | |
| Saldo, neto 31 de diciembre de 2022 | ¢ | 5.686.968.641 | | 6.460.946.215 | 12.147.914.856 | |

- a) De acuerdo con los resultados de la valoración de la marca Medio de Pago S.A. durante los años al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y a que la administración considera que ya no obtendrá beneficios futuros sobre la misma, se reconoció una pérdida por el valor de dicha marca.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------------|------------------------|
| Operaciones pendientes de imputación | ¢ 117.882.693.903 | 87.126.893.701 |
| Gastos pagados por anticipado | 25.814.745.463 | 6.582.964.471 |
| Costo de construcciones en proceso | 11.096.925.047 | 2.821.553.614 |
| Aplicaciones automatizadas en desarrollo | 6.731.845.921 | 5.617.056.403 |
| Otros bienes diversos | 2.584.768.560 | 2.311.169.698 |
| Depósitos en garantía (véase nota 3) | 464.306.143 | 481.254.203 |
| Valor de origen de obras de arte | 175.191.575 | 175.191.575 |
| Fideicomiso de Garantía de depósitos (véase nota 3) | <u>55.276.035</u> | <u>1.046.881.324</u> |
| | <u>¢ 164.805.752.647</u> | <u>106.162.964.989</u> |

(10) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|----------------------------|--------------------------|
| <u>A la vista</u> | | |
| Cuentas corrientes | ¢ 1.470.207.907.205 | 1.457.810.718.498 |
| Depósitos de ahorro a la vista | 1.223.168.179.893 | 1.189.354.583.786 |
| Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito | 25.336.715.955 | 41.141.663.332 |
| Giros y transferencias por pagar | 7.054.486.427 | 11.446.653.113 |
| Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito | 5.387.795.388 | 6.980.503.106 |
| Obligaciones por comisiones de confianza | 1.680.222.516 | 1.956.142.888 |
| Captaciones a plazo vencidas | 1.277.601.879 | 3.572.114.150 |
| Cheques de gerencia | 1.099.613.887 | 1.757.273.802 |
| Acreedores por documentos de cobro inmediato | 493.742.957 | 866.772.589 |
| Subtotal | <u>¢ 2.735.706.266.107</u> | <u>2.714.886.425.264</u> |
| <u>A plazo</u> | | |
| Captaciones a plazo con el público | ¢ 1.494.115.658.435 | 1.259.134.890.154 |
| Captaciones a plazo con partes relacionadas | 171.816.263.350 | 218.151.075.702 |
| Subtotal | <u>¢ 1.665.931.921.785</u> | <u>1.477.285.965.856</u> |
| Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores (ver nota 11) | - | 929.847.192 |
| Intereses por pagar | 28.731.748.046 | 18.930.192.217 |
| Total | <u>¢ 4.430.369.935.938</u> | <u>4.212.032.430.529</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones a plazo generan tasas de interés en colones que oscilan entre 4,41% y 12,35% y en dólares entre 2,06% y 10,98% (en colones entre 2,52% y 12,35% y en dólares entre 1,18% y 8,82% al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones a plazo incluyen emisiones estandarizadas por la suma de ¢289.435.000.005 (¢187.273.121.850 al 31 de diciembre de 2022), los cuales generan intereses en colones a tasas que oscilan entre 4,70% y 12,35% y en dólares a una tasa de 7,05 % (en colones entre 4,70% y 12,35% y en dólares a una tasa de 5,64%, al 31 de diciembre de 2022).

(11) Contratos de reporto tripartito y de reventa

(a) Posición vendedor a plazo

Al 31 de diciembre, las subsidiarias compran instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se comprometen a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

El resumen de los contratos de reporto tripartito posición vendedor que mantiene la Compañía al 31 de diciembre es el siguiente:

| | | 2023 | | | |
|------------------|---|--------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------|
| | | Saldo del activo | Valor razonable de la garantía | Fecha de reventa | Precio de reventa |
| Gobierno Central | ¢ | <u>323.469.953</u> | <u>379.357.395</u> | 8 de enero 2024 | <u>324.437.906</u> |
| | | 2022 | | | |
| | | Saldo del activo | Valor razonable de la garantía | Fecha de reventa | Precio de reventa |
| Gobierno Central | ¢ | <u>931.568.466</u> | <u>985.803.281</u> | Del 13 al 17 de enero 2023 | <u>938.601.370</u> |

(b) Posición comprador a plazo

Las subsidiarias participan en contratos en los cuales se comprometen a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de los contratos de reporto tripartito posición comprador que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente (al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no reportaba posiciones de comprador a plazo):

| | | 2022 | | | |
|------------------|---|----------------------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| | | Valor razonable del activo | Saldo del pasivo | Fecha de vencimiento | Precio de report tripartito |
| Gobierno Central | ¢ | 985.803.281 | 934.746.476 | Del 13 al 17 de enero 2023 | 938.601.370 |

(12) Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|--|---|-----------------|-----------------|
| Operaciones diferidas de liquidez | ¢ | 2.290.347.360 | 37.000.000.000 |
| Cheques al cobro | | 332.293.164 | 427.577.552 |
| Sobregiros cuentas a la vista | | 10.465.299.284 | 7.840.388.899 |
| Entidades financieras al exterior (a) | | 143.288.236.928 | 207.323.624.623 |
| Organismos internacionales (b) | | 79.817.697.750 | 34.415.201.611 |
| Entidades financieras del país (c) | | 21.914.890.146 | 15.567.786.558 |
| Obligaciones por arrendamientos (d) | | 20.779.866.391 | 27.549.230.171 |
| Obligaciones cartas de crédito | | 821.094.413 | 1.617.665.060 |
| Cargos financieros por pagar | | 1.982.731.150 | 2.105.204.412 |
| Subtotal | | 281.692.456.586 | 333.846.678.886 |
| (Gastos diferidos por cartera de crédito propia) | | (1.952.123.715) | (2.126.433.120) |
| | ¢ | 279.740.332.871 | 331.720.245.766 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el vencimiento de las obligaciones con entidades financieras se detalla como sigue:

| | | 2023 | | | | |
|----------------------|---|------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--|------------------------|
| | | Entidades financieras del exterior | Entidades financieras del país | Organismos internacionales | Otras obligaciones con entidades financieras | Total |
| Menos de un año | ¢ | 64.256.236.928 | 2.079.975 | 3.974.708.266 | 18.932.243.049 | 87.165.268.218 |
| De uno a tres años | | - | 67.684.870 | 12.617.389.484 | 9.679.494.036 | 22.364.568.390 |
| De tres a cinco años | | 79.032.000.000 | 4.137.933.467 | 63.225.600.000 | 3.315.920.025 | 149.711.453.492 |
| Más de cinco años | | - | 17.707.191.834 | - | 2.791.850.937 | 20.499.042.771 |
| Total | ¢ | <u>143.288.236.928</u> | <u>21.914.890.146</u> | <u>79.817.697.750</u> | <u>34.719.508.047</u> | <u>279.740.332.871</u> |
| | | 2022 | | | | |
| | | Entidades financieras del exterior | Entidades financieras del país | Organismos internacionales | Otras obligaciones con entidades financieras | Total |
| Menos de un año | ¢ | 117.025.124.623 | 144.022.016 | 1.094.527.582 | 51.748.394.145 | 170.012.068.366 |
| De uno a tres años | | - | 90.586.390 | 33.320.674.029 | 13.138.214.048 | 46.549.474.467 |
| De tres a cinco años | | - | 4.713.168.767 | - | 5.175.873.632 | 9.889.042.399 |
| Más de cinco años | | 90.298.500.000 | 10.620.009.385 | - | 4.351.151.149 | 105.269.660.534 |
| Total | ¢ | <u>207.323.624.623</u> | <u>15.567.786.558</u> | <u>34.415.201.611</u> | <u>74.413.632.974</u> | <u>331.720.245.766</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago mediante la Serie I-2020, constituida como Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar a la subsidiaria Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; la subsidiaria Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢4.685.616.181 (¢837.831.803 al 31 en el 2022) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización.

El detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

| | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa de interés (p.a) | Moneda | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|------------------|----------------------|-----------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| Serie I -2020 (*) | 30/12/2020 | 15/11/2028 | 3,70% | US\$ | 150.000.000 | 150.000.000 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de US\$150.000.000 corresponde a ¢79.032.000.000 y ¢90.298.500.000, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del exterior es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 207.323.624.623 | 96.787.500.000 |
| Cambios por flujos de efectivo de financiamiento | | |
| Nuevas obligaciones | 65.472.276.525 | 129.675.358.372 |
| Pagos de pasivos y obligaciones | (106.204.831.484) | (6.019.900.000) |
| Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento | (40.732.554.959) | 123.655.458.372 |
| Otros cambios | | |
| Diferencial cambiario | (23.302.832.736) | (13.119.333.749) |
| Saldo al final del año | ¢ 143.288.236.928 | 207.323.624.623 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Obligaciones con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con organismos internacionales es el siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 34.415.201.611 | 57.049.824.847 |
| Cambios por flujos de efectivo de financiamiento | | |
| Nuevas obligaciones | 64.581.600.000 | - |
| Pagos de pasivos y obligaciones | <u>(13.884.743.473)</u> | <u>(20.423.286.968)</u> |
| Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento | 50.696.856.527 | (20.423.286.968) |
| Otros cambios | | |
| Diferencial cambiario | <u>(5.294.360.388)</u> | <u>(2.211.336.268)</u> |
| Saldo al final del año | ¢ <u>79.817.697.750</u> | <u>34.415.201.611</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con organismos internacionales causan intereses en colones a tasas que oscilan entre 7,92% y 8,60% anual (entre 6,82% y 8,14% anual en diciembre 2022).

(c) Obligaciones con entidades financieras del país

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del país es el siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------------------|------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 15.567.786.558 | 12.970.761.460 |
| Cambios por flujos de efectivo de financiamiento | | |
| Nuevas obligaciones | 8.157.415.370 | 8.067.013.531 |
| Pagos de pasivos por obligaciones | <u>(1.758.561.897)</u> | <u>(5.442.905.082)</u> |
| Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento | 6.398.853.473 | 2.624.108.449 |
| Otros cambios | | |
| Diferencial cambiario | <u>(51.749.885)</u> | <u>(27.083.351)</u> |
| Saldo al final del año | ¢ <u>21.914.890.146</u> | <u>15.567.786.558</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con entidades financieras del país causan intereses en colones a tasas que oscilan entre 7,17% y 10,19% anual (entre 8,02% y 9,72% anual en diciembre 2022).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Obligaciones por arrendamientos

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros de la Corporación, se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Arrendamientos en dólares estadounidenses | ¢ 20.479.042.909 | 27.063.417.380 |
| Arrendamientos en colones costarricenses | 300.823.482 | 485.812.791 |
| | ¢ <u>20.779.866.391</u> | <u>27.549.230.171</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones por arrendamientos devengan intereses en colones costarricenses que oscilan entre 3,96% y 7,99% anual en tanto que las tasas de interés en dólares estadounidenses son únicas del 5,22% anual. Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones registran vencimientos entre febrero 2024 y diciembre 2034 (entre enero de 2023 y diciembre 2034, al 31 de diciembre 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía registró un gasto por intereses por obligaciones por arrendamientos por la suma de ¢1.189.213.303 (¢1.588.171.922 en el 2022).

Al 31 de diciembre, el siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

| | 2023 | 2022 |
|----------------------|-------------------------|-----------------------|
| Menos de un año | ¢ 4.992.601.393 | 4.883.991.342 |
| De uno a tres años | 9.679.494.036 | 13.138.214.048 |
| De tres a cinco años | 3.315.920.025 | 5.175.873.632 |
| Más de cinco años | 2.791.850.937 | 4.351.151.149 |
| Total | ¢ <u>20.779.866.391</u> | <u>27.549.230.171</u> |

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 27.549.230.171 | 31.183.383.301 |
| Nuevos arrendamientos | 1.070.275.370 | 6.180.731.294 |
| Cancelación de arrendamientos | (970.689.480) | (4.484.401.812) |
| Pagos realizados | (4.810.162.780) | (5.190.296.469) |
| Variación cuota de contrato | 1.698.726.353 | 2.378.058.232 |
| Diferencial cambiario | (3.757.513.243) | (2.518.244.375) |
| Saldo al final del año | ¢ <u>20.779.866.391</u> | <u>27.549.230.171</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢721.692.269 (¢922.820.220 en el 2022).

(13) Impuesto sobre la renta

Por el año terminado el 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| <i>Impuesto sobre la renta corriente:</i> | | |
| Impuesto sobre la renta corriente | ¢ 30.154.547.737 | 49.770.124.249 |
| Disminución impuesto sobre la renta | (5.742.630.230) | (650.351.226) |
| Liberación de provisión | (544.399.802) | (526.675.271) |
| Ajuste impuesto de renta períodos anteriores | - | (8.988.050) |
| | <u>23.867.517.705</u> | <u>48.584.109.702</u> |
| <i>Impuesto sobre la renta diferido:</i> | | |
| Gasto por impuesto sobre la renta diferido | 5.498.887.620 | 9.690.722.168 |
| Disminución impuesto sobre la renta | (4.283.322.843) | (9.022.655.948) |
| | <u>1.215.564.777</u> | <u>668.066.220</u> |
| Total Impuesto sobre la renta | ¢ <u>25.083.082.482</u> | <u>49.252.175.922</u> |

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al periodo fiscal que finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

| | | 2023 | | 2022 |
|--|--------|-------------------------|--------|-----------------------|
| Impuesto sobre la renta esperado | 30,00% | ¢ 23.070.289.988 | 30,00% | 42.305.250.939 |
| Mas: | | | | |
| Gastos no deducibles | 34,53% | 26.554.771.599 | 17,67% | 24.916.346.018 |
| Menos: | | | | |
| Liberación de provisión | 0,71% | 544.399.802 | 0,37% | 526.675.270 |
| Ajuste de periodos anteriores | 0,00% | - | 0,01% | 8.988.050 |
| Incentivos fiscales | 0,08% | 61.744.920 | 0,04% | 54.288.101 |
| Ingresos no gravables | 27,31% | 20.998.959.221 | 12,32% | 17.379.469.614 |
| Otros gastos deducibles permitidos por Ley | 3,82% | <u>2.936.875.162</u> | 0,00% | - |
| Impuesto sobre la renta | 32,62% | ¢ <u>25.083.082.482</u> | 34,93% | <u>49.252.175.922</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros que se muestran a continuación:

| | | | | Al 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|---|-----------------------|--|----------------------------|--------|------------------------|
| | | | | Activo | Pasivo | Neto |
| Programas de lealtad | ¢ | 2.771.398.019 | | - | | 2.771.398.019 |
| Arrendamientos operativos en función financiera | | - | | 708.206.349 | | (708.206.349) |
| Provisiones | | 1.113.317.996 | | - | | 1.113.317.996 |
| Estimaciones de cartera de crédito | | 83.604.538 | | - | | 83.604.538 |
| Estimaciones de cuentas por cobrar | | 1.573.787 | | - | | 1.573.787 |
| Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | 1.769.802.386 | | - | | 1.769.802.386 |
| Revaluación de propiedades | | - | | 3.382.765.913 | | (3.382.765.913) |
| Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones | | 2.752.852.467 | | 6.029.102.603 | | (3.276.250.136) |
| Estimación intereses por cobrar más de 180 días | | 1.392.537.300 | | - | | 1.392.537.300 |
| Intereses por cobrar de tarjetas de crédito | | - | | 900.578.514 | | (900.578.514) |
| Costo de originación | | - | | 72.497.260 | | (72.497.260) |
| Activos y obligaciones por derecho de uso, edificios | | 6.669.841.960 | | 6.877.873.400 | | (208.031.440) |
| Arrendamientos financieros, vehículos | | 176.162.537 | | 176.320.168 | | (157.631) |
| | ¢ | <u>16.731.090.990</u> | | <u>18.147.344.207</u> | | <u>(1.416.253.217)</u> |
| | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
| | | | | Activo | Pasivo | Neto |
| Programas de lealtad | ¢ | 2.650.166.423 | | - | | 2.650.166.423 |
| Arrendamientos operativos en función financiera | | - | | 953.084.368 | | (953.084.368) |
| Provisiones | | 1.203.352.211 | | - | | 1.203.352.211 |
| Estimaciones de cartera de crédito | | 116.693.264 | | - | | 116.693.264 |
| Estimación de cuentas por cobrar | | 33.786.136 | | - | | 33.786.136 |
| Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | 1.769.802.386 | | - | | 1.769.802.386 |
| Revaluación de propiedades | | - | | 3.106.715.798 | | (3.106.715.798) |
| Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones | | 9.178.421.689 | | 1.181.561.195 | | 7.996.860.494 |
| Estimación intereses por cobrar más de 180 días | | 1.392.537.300 | | - | | 1.392.537.300 |
| Intereses por cobrar de tarjetas de crédito | | - | | 707.270.143 | | (707.270.143) |
| Costo de originación | | - | | 104.959.246 | | (104.959.246) |
| Activos y obligaciones por derecho de uso, edificios | | 8.769.990.680 | | 8.128.396.443 | | 641.594.237 |
| Arrendamientos financieros, vehículos | | 152.063.431 | | 146.247.266 | | 5.816.165 |
| | ¢ | <u>25.266.813.520</u> | | <u>14.328.234.459</u> | | <u>10.938.579.061</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---|----------------------------|---|------------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre 2022 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | 31 de diciembre 2023 |
| Programas de lealtad | ¢ 2.650.166.423 | 121.231.596 | - | 2.771.398.019 |
| Arrendamientos operativos en función financiera | (953.084.368) | 244.878.019 | - | (708.206.349) |
| Provisiones | 1.203.352.211 | (90.034.215) | - | 1.113.317.996 |
| Estimaciones de cartera de crédito | 116.693.264 | (33.088.726) | - | 83.604.538 |
| Estimación de cuentas por cobrar | 33.786.136 | (32.212.349) | - | 1.573.787 |
| Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 1.769.802.386 | - | - | 1.769.802.386 |
| Revaluación de propiedades | (3.106.715.798) | (276.050.115) | - | (3.382.765.913) |
| Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones | 7.996.860.494 | (133.843.133) | (11.139.267.497) | (3.276.250.136) |
| Estimación intereses por cobrar más de 180 días | 1.392.537.300 | - | - | 1.392.537.300 |
| Intereses por cobrar de tarjetas de crédito | (707.270.143) | (193.308.371) | - | (900.578.514) |
| Costos de originación | (104.959.246) | 32.461.986 | - | (72.497.260) |
| Activos y obligaciones por derecho de uso, edificios | 641.594.237 | (849.625.673) | - | (208.031.440) |
| Arrendamientos financieros, vehículos | 5.816.165 | (5.973.796) | - | (157.631) |
| | ¢ <u>10.938.579.061</u> | <u>(1.215.564.777)</u> | <u>(11.139.267.497)</u> | <u>(1.416.253.217)</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---|----------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | 31 de diciembre de 2022 |
| Programas de lealtad | ¢ 2.652.685.901 | (2.519.478) | - | 2.650.166.423 |
| Arrendamientos operativos en función financiera | (1.370.324.869) | 417.240.501 | - | (953.084.368) |
| Provisiones | 955.189.627 | 248.162.584 | - | 1.203.352.211 |
| Estimaciones de cartera de crédito | 125.147.329 | (8.454.065) | - | 116.693.264 |
| Estimación de cuentas por cobrar | 178.928.281 | (145.142.145) | - | 33.786.136 |
| Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 2.304.212.201 | (592.085.242) | 57.675.427 | 1.769.802.386 |
| Deterioro de inversiones al costo amortizado | 480.765 | (480.765) | - | - |
| Revaluación de propiedades | (1.897.009.940) | - | (1.209.705.858) | (3.106.715.798) |
| Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones | (6.128.026.193) | 373.721.355 | 13.751.165.332 | 7.996.860.494 |
| Estimación intereses por cobrar más de 180 días | 1.392.537.300 | - | - | 1.392.537.300 |
| Intereses por cobrar de tarjetas de crédito | (506.925.260) | (200.344.883) | - | (707.270.143) |
| Costos de originación | (160.109.442) | 55.150.196 | - | (104.959.246) |
| Activos y obligaciones por derecho de uso, edificios | 1.434.043.955 | (792.449.718) | - | 641.594.237 |
| Arrendamientos financieros, vehículos | 20.682.281 | (14.866.122) | - | 5.816.165 |
| Cuentas por pagar | 5.998.438 | (5.998.438) | - | - |
| | ¢ <u>(992.489.626)</u> | <u>(668.066.220)</u> | <u>12.599.134.901</u> | <u>10.938.579.061</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------------------|------------------------|
| Comisiones por pagar | ¢ 49.764.968.937 | 36.838.994.074 |
| Facturación incoming local | 23.916.586.759 | 12.336.910.491 |
| Proveedores por pagar | 6.924.583.160 | 11.436.746.349 |
| Impuestos retenidos por pagar | 5.831.568.774 | 3.003.016.228 |
| Franquicias internacionales tarjeta | 3.950.890.555 | 3.521.228.101 |
| Participación CONAPE | 3.651.166.934 | 6.910.700.035 |
| Cuotas de seguros sobre créditos | 3.105.059.389 | 3.116.851.639 |
| Vacaciones acumuladas por pagar | 2.050.540.232 | 2.014.971.003 |
| Aportaciones patronales por pagar | 1.914.725.374 | 1.796.788.312 |
| Partes relacionadas (véase nota 4) | 1.848.263.891 | 74.578.616 |
| Depósitos en tránsito por aplicar | 1.165.438.378 | 376.564.149 |
| Acreedores varios | 1.029.249.008 | 1.128.245.841 |
| Aportaciones laborales retenidas por pagar | 811.404.086 | 752.880.422 |
| Impuesto valor agregado (proporcionalidad) | 722.976.013 | 809.478.946 |
| Aguinaldo acumulado por pagar | 600.072.616 | 621.097.377 |
| Valuación en instrumentos derivados | 215.630.309 | - |
| Aportes al presupuesto de las Superintendencias | 42.360.773 | 22.706.676 |
| Retenciones por orden judicial | 40.983.262 | 38.807.875 |
| Transacciones de cámara por aplicar | 7.126.049 | 3.497.803.002 |
| Impuestos por pagar por cuenta de la entidad | - | 21.417.152.746 |
| Transferencia SINPE y débitos | - | 28.635.868 |
| | <u>¢ 107.593.594.499</u> | <u>109.744.157.750</u> |

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 2.808.857.699 acciones comunes y nominativas con valor nominal de ¢100 cada una, para un total de ¢280.885.769.900.

En Asamblea extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2022, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢14.115.610.000, mediante capitalización de utilidades retenidas, el cual fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en sesión CNS-1737 del 13 de junio del 2022, y quedó inscrito en el Registro Nacional en el mes de julio de 2022, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢280.885.769.900.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢19.455.674.193.

(c) Dividendos en efectivo

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de setiembre de 2023, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢10.712.400.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2023, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢18.823.890.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2023, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢13.958.955.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinarias de Accionista celebrada el 26 de setiembre de 2022, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢17.792.040.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores, pago que se hizo efectivo hasta el mes de octubre de 2022.

En Asamblea Ordinarias de Accionista celebrada el 31 de agosto de 2022, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢1.270.860.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores, pago que se hizo efectivo hasta el mes de octubre de 2022.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de junio de 2022, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢17.388.750.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2022, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢40.008.000.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢6.449.100.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Ajustes al patrimonio – Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023, incluye ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales mantenidas por las subsidiarias por la suma de ¢7.692.117.543 (pérdida neta no realizada de ¢18.334.446.493 al 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente incluye el superávit por la revaluación de edificios y terrenos efectuada por una subsidiaria, que al 31 de diciembre de 2023 equivale a ¢13.225.786.806 (¢13.652.789.175 al 31 de diciembre 2022).

(16) Ingresos por cartera de crédito

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|--------------------------|------------------------|
| Ingresos financieros por créditos vigentes | ¢ 322.955.901.427 | 287.809.701.208 |
| Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial | <u>60.939.091.159</u> | <u>56.175.146.122</u> |
| | <u>¢ 383.894.992.586</u> | <u>343.984.847.330</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------------|--------------------------|
| <u>Ingresos</u> | | |
| Por otras cuentas por pagar y provisiones | ¢ 3.927.863.351.124 | 788.451.754.915 |
| Por obligaciones con el público | 980.569.757.934 | 354.861.028.124 |
| Por créditos vigentes | 476.375.834.339 | 145.014.655.110 |
| Por disponibilidades | 407.162.688.975 | 48.960.697.009 |
| Por cuentas y comisiones por pagar | 129.638.077.201 | 106.174.206.481 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 122.459.931.457 | 31.543.677.228 |
| Por créditos vencidos y en cobro judicial | 87.006.741.443 | 18.841.734.624 |
| Por otras obligaciones financieras | 86.077.603.235 | 25.779.078.273 |
| Total, de ingresos | <u>6.217.153.985.708</u> | <u>1.519.626.831.764</u> |
| <u>Gastos</u> | | |
| Por otras cuentas por pagar y provisiones | 3.921.877.457.781 | 785.941.374.475 |
| Por créditos vigentes | 725.437.075.361 | 278.038.700.135 |
| Por obligaciones con el público | 664.772.327.820 | 179.774.902.050 |
| Por disponibilidades | 495.392.495.545 | 92.140.465.586 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 183.809.742.170 | 64.713.102.944 |
| Por cuentas y comisiones por cobrar | 129.187.665.841 | 107.338.202.770 |
| Por créditos vencidos y en cobro judicial | 103.349.118.751 | 35.734.903.912 |
| Por otras obligaciones financieras | 54.302.129.727 | 10.012.377.852 |
| Total, de gastos | <u>6.278.128.012.996</u> | <u>1.553.694.029.724</u> |
| Total (gasto) ingreso por diferencial cambiario, neto | <u>¢ (60.974.027.288)</u> | <u>(34.067.197.960)</u> |

(18) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------------------|-----------------------|
| Gastos por captaciones a plazo | ¢ 101.742.797.092 | 64.384.089.317 |
| Gastos por captaciones a la vista | 18.082.691.539 | 12.637.748.875 |
| Gastos por reporto tripartito y préstamo valores | 67.787.651 | 32.051.090 |
| Total | <u>¢ 119.893.276.282</u> | <u>77.053.889.282</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras | ¢ 12.972.927.318 | 11.404.289.577 |
| Gastos por obligaciones con entidades no financieras | 3.873.095.192 | 2.339.051.701 |
| | ¢ <u>16.846.022.510</u> | <u>13.743.341.278</u> |

(20) Ingresos por comisiones por servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------------------|------------------------|
| Por tarjetas de crédito | ¢ 118.940.265.297 | 116.910.381.574 |
| Por comisiones de intercambio | 49.285.476.807 | 46.468.414.418 |
| Por tarjeta de débito | 37.777.841.798 | 35.299.725.682 |
| Por giros y transferencias | 19.622.996.775 | 19.519.322.841 |
| Por otros ingresos operativos | 9.797.931.418 | 11.185.091.643 |
| Comisiones por colocación de seguros | 7.781.097.011 | 8.598.612.932 |
| Por otras comisiones de confianza | 7.743.838.521 | 6.569.322.420 |
| Por administración de fondos | 7.392.601.868 | 6.560.965.864 |
| Sobre cuentas corrientes | 5.173.959.216 | 4.685.920.644 |
| Cajeros automáticos | 3.197.741.293 | 1.957.633.369 |
| Otras comisiones | 2.926.110.629 | 1.588.041.985 |
| Por cobranzas | 2.235.006.155 | 2.269.549.851 |
| Por contratos por servicios administrativos | 1.546.440.157 | 1.659.637.278 |
| Comisiones por servicios blindados | 1.243.965.884 | 1.355.751.428 |
| Por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4) | 622.002.396 | 826.974.698 |
| Por fideicomisos | 368.013.107 | 355.429.830 |
| Por administración de cuenta | 299.584.179 | 257.186.656 |
| Por administración de carteras | 276.404.461 | 297.874.540 |
| Comisiones por adelanto de salario | 63.214.164 | 34.302.897 |
| Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local) | 38.430.594 | 1.296.012.509 |
| Por custodias diversas | 34.880.266 | 44.530.590 |
| Por servicios de custodia de valores autorizado | 6.747.325 | 3.210.762 |
| Por comercio exterior | 1.429.579 | 4.007.330 |
| Comisiones por operaciones bursátiles (Suscripción de emisiones) | - | 1.600.000 |
| | ¢ <u>276.375.978.900</u> | <u>267.749.501.741</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otros ingresos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------------|------------------------|
| Diferencias de cambio por otros activos | ¢ 157.441.502.811 | 48.387.679.228 |
| Ingresos varios por comisiones de afiliados | 34.630.127.987 | 31.467.278.255 |
| Ingresos por servicios agregados | 8.374.751.677 | 8.739.651.933 |
| Ingresos operativos varios | 5.946.993.087 | 7.411.905.012 |
| Servicios varios por tarjetas de crédito | 2.337.886.139 | 4.342.871.895 |
| Ingreso por planes automáticos, SOS y procesamiento de tarjetas | 1.707.560.259 | 1.637.020.150 |
| Ingresos por disminución provisiones | 1.521.030.030 | 781.809.023 |
| Ingresos coemisores | 610.607.377 | 547.195.700 |
| Ingresos por dispositivos GPS | 414.966.873 | 420.212.379 |
| Ingresos por recuperación de gastos | 71.211.846 | 216.988.967 |
| | <u>¢ 213.056.638.086</u> | <u>103.952.612.542</u> |

(22) Gastos por comisiones por servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------------|------------------------|
| Comisiones de intercambio | ¢ 95.659.346.137 | 129.172.750.130 |
| Comisiones por otros servicios | 44.209.701.296 | 8.350.850.453 |
| Comisiones del sistema centralizado de recaudación | 951.066.204 | 813.048.012 |
| Comisiones por giros y transferencias | 828.417.266 | 640.401.217 |
| Instrumentos financieros | 626.346.834 | 598.822.485 |
| Comisiones por corresponsalía | 364.626.151 | 371.032.283 |
| Pago electrónico | 50.312.196 | 16.721.631 |
| Comisiones por servicios bursátiles | 48.512.598 | 23.731.581 |
| Comisiones por servicios de las bolsas de valores | 36.073.941 | 64.536.779 |
| Comisiones por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4) | 30.462.307 | 643.001 |
| | <u>¢ 142.804.864.930</u> | <u>140.052.537.572</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|--------------------------|------------------------|
| Sueldos | ¢ 83.518.063.652 | 75.901.173.322 |
| Cargas sociales patronales | 19.139.225.122 | 17.260.726.880 |
| Decimotercer sueldo | 7.120.442.395 | 6.566.691.976 |
| Seguros para el personal | 3.258.176.518 | 2.318.441.901 |
| Fondo de capitalización laboral | 3.011.379.626 | 2.771.538.448 |
| Preaviso y cesantía | 1.797.386.608 | 1.113.805.958 |
| Otros gastos de personal | 1.468.838.052 | 1.282.320.971 |
| Aporte auxilio de cesantía | 1.163.300.818 | 439.174.805 |
| Tiempo extraordinario | 1.141.822.771 | 1.020.774.625 |
| Refrigerios | 648.748.702 | 321.380.813 |
| Vacaciones | 558.037.660 | 514.940.519 |
| Capacitación | 528.764.820 | 393.556.974 |
| Viáticos | 485.584.897 | 408.238.730 |
| Remuneraciones a directores y fiscales | 447.722.537 | 1.014.474.826 |
| Vestimenta | 98.360.384 | 69.091.819 |
| | ¢ <u>124.385.854.562</u> | <u>111.396.332.567</u> |

(24) Otros gastos de administración

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Gastos generales | ¢ 44.363.425.134 | 54.156.804.294 |
| Gastos por servicios externos | 33.488.227.562 | 27.171.965.211 |
| Gastos de infraestructura | 31.262.588.841 | 28.757.406.077 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | 6.412.378.654 | 6.381.314.406 |
| | ¢ <u>115.526.620.191</u> | <u>116.467.489.988</u> |

(25) Cuentas contingentes

La Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera consolidado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, la Corporación mantiene compromisos como sigue:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Líneas de crédito de utilización automática | ¢ 1.867.161.871.378 | 1.896.673.268.581 |
| Garantías de participación y cumplimiento otorgadas | 102.091.222.232 | 104.618.101.158 |
| Créditos pendientes de desembolsar | 11.355.570.300 | 14.396.736.626 |
| Cartas de crédito emitidas | 22.933.030.589 | 15.001.942.994 |
| Compras a futuro Forwards | 12.688.372.633 | 1.679.552.100 |
| | <u>¢ 2.016.230.067.132</u> | <u>2.032.369.601.459</u> |

(26) Activos de los fideicomisos

Algunas subsidiarias proveen servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Estas subsidiarias reciben una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros individuales. Las Subsidiarias no están expuestas a ningún riesgo crediticio, ni garantizan ninguno de los activos.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Efectivo | ¢ 8.752.094.025 | 33.827.896.583 |
| Inversiones | 29.348.586.875 | 29.179.620.654 |
| Cartera de créditos | 412.128.487 | 337.023.976 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 647.176.794 | 748.872.093 |
| Otros activos | 5.393.087.695 | 5.419.715.965 |
| | <u>¢ 44.553.073.876</u> | <u>69.513.129.271</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| Documentos de respaldo | ¢ 12.774.081.692.165 | 13.383.538.703.570 |
| Valores recibidos en garantía | 6.039.122.775.805 | 6.981.150.958.533 |
| Valores negociables en custodia | 3.336.300.765.853 | 2.899.155.855.220 |
| Otras | 2.657.879.000.815 | 2.412.216.376.743 |
| Fondo de pensiones | 1.696.220.993.861 | 1.312.073.641.740 |
| Líneas de crédito pendientes de utilizar | 799.625.685.954 | 679.476.762.145 |
| Cuentas castigadas | 663.452.762.060 | 600.999.126.216 |
| Fondos de inversión | 182.986.080.881 | 174.506.408.020 |
| Bienes y valores de terceros | 169.954.765.900 | 165.500.595.973 |
| Productos en suspenso | 21.466.489.777 | 21.695.064.856 |
| Valores recibidos en custodia | 19.934.575.934 | 19.184.818.726 |
| | ¢ <u>28.361.025.589.005</u> | <u>28.649.498.311.742</u> |

(a) Garantías otorgadas

Con el fin de constituir un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto de Bolsa había efectuado un adelanto de ¢93.745.024 (¢149.090.553 en el 2022), el cual se incluye en la cuenta de disponibilidades. Adicionalmente, para la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A, al 31 de diciembre de 2023, se efectuó un depósito en garantía con la Bolsa Nacional de Valores por un monto de ¢302.726.222 (¢52.935.894 en el 2022) (véanse notas 3 y 5).

Al 31 de diciembre de 2023 la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A, constituye garantías de cumplimiento por un monto de ¢3.375.497.703 (¢3.349.318.883 en el 2022) para garantizar recaudación de servicios públicos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Títulos valores de clientes en custodia para las subsidiarias Banco y Puesto de Bolsa

Los títulos valores en custodia se detallan como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Custodia por cuenta propia | | |
| Pendientes de recibir valor de Central Valore Público (BCCR) | | |
| Contratos a Futuro pendientes de liquidar | | |
| Operaciones de reporto tripartito.Compras a futuro cta. Propia | ¢ - | 938.601.370 |
| Valores Negociables por Cuenta Propia | | |
| Usd Central de Valores Priv Cust Loc Disponible | ¢ 36.760.193.891 | 39.574.201.557 |
| Central de Valores Público BCCR-custodia disponible | 35.862.245.093 | 13.157.180.465 |
| Central de Valores Público BCCR- dada en garantía MEDI | 588.865.587.126 | 196.712.382.311 |
| Total custodia propia | ¢ 661.488.026.110 | 249.443.764.333 |
| Custodia por cuenta de terceros | | |
| Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia | | |
| Efectivo disponible | 62.798.642 | 32.859.009 |
| Valores negociables en fideicomiso de garantía | | |
| CRC FID GARANTIA CENTRAL VAL PRIV | ¢ 2.091.390.000 | 963.291.439 |
| Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público | 25.167.110.317 | 25.532.027.354 |
| Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Privado -MEDI | 8.610.383.984 | 11.107.196.219 |
| | ¢ 35.868.884.301 | 37.602.515.012 |
| Valores negociables pendientes de recibir | | |
| Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro | 22.075.519.536 | 4.645.080.716 |
| Operaciones de reporto tripartito-Ventas a futuro | 27.483.730.867 | 2.451.812.555 |
| USD .OPERACIONES EN MERCADO DE LIQ. | 703.660.869 | - |
| | ¢ 50.262.911.272 | 65.104.885.922 |
| Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar | | |
| Central de Valores Privado Custodia Local disponible | ¢ 1.286.134.343.998 | 996.940.601.200 |
| Central de Valores Privado Renovaciones por entregar | 4.145.974 | 5.293.070 |
| Central de Valores Privado Custodia Local Dada Garantía | 2.091.390.000 | 963.291.439 |
| Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible BRL | 30.463.269 | 29.207.315 |
| Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible CAD | 109.941.826 | 78.273.623 |
| Central de valores privado custodia internacional-pendiente de entregar | - | 20.731.175 |
| Central de valores privado custodia internacional - dada en garantía MEDI | 6.414.567.432 | 13.186.896.942 |
| Central de valores privado custodia local otra garantía | 576.869.895 | 1.074.640.456 |
| Central de Valores Público Custodia Local Disponible | 1.243.997.566.661 | 1.088.170.254.615 |
| Central de Valores Privado Renovaciones por entregar | 27.571.067.295 | 24.768.448.495 |
| Central de Valores Público BCCR- dada en garantía MEDI | 20.297.724.508 | 32.818.486.295 |
| Central de Valores Público BCCR- otras garantías | 1.390.064.670 | 2.868.808.264 |
| | ¢ 2.588.618.145.528 | 2.160.924.932.889 |
| Total valores negociables en custodia por cuenta de terceros | ¢ 2.674.812.739.743 | 2.263.665.192.832 |
| Total custodia propia y por cuenta de terceros | ¢ 3.336.300.765.853 | 2.895.862.212.120 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

A continuación, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo expresado en colones, de las operaciones por pacto de reporto tripartito en las que la subsidiaria BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., participa es el siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|----------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Comprador a plazo | | Vendedor a plazo | |
| | Colones | US Dólares | Colones | US Dólares |
| Cuenta terceros: | | | | |
| De 1 a 30 días | 3.351.690.546 | 12.035.749.554 | 324.437.906 | 21.100.984.933 |
| De 31 a 60 días | 377.850.082 | 5.110.447.881 | 377.850.082 | 4.480.676.473 |
| De 61 a 90 días | - | 1.199.781.473 | - | 1.199.781.473 |
| | <u>3.729.540.628</u> | <u>18.345.978.908</u> | <u>702.287.988</u> | <u>26.781.442.879</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| | Comprador a plazo | | Vendedor a plazo | |
| | Colones | US Dólares | Colones | US Dólares |
| Cuenta terceros: | | | | |
| De 1 a 30 días | 3.489.601.602 | 21.098.166.722 | 2.069.342.769 | 16.018.882.089 |
| De 31 a 60 días | 1.155.479.114 | 7.855.054.957 | 382.469.786 | 8.173.541.860 |
| De 61 a 90 días | - | 2.407.212.184 | - | 2.455.134.790 |
| | <u>4.645.080.716</u> | <u>31.360.433.913</u> | <u>2.451.812.555</u> | <u>26.647.558.738</u> |
| Cuenta propia: | | | | |
| De 1 a 30 días | 938.601.370 | - | - | - |
| | <u>938.601.370</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>5.583.682.086</u> | <u>31.360.433.913</u> | <u>2.451.812.555</u> | <u>26.647.558.738</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registran posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones del mercado de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones por pacto de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. en el Fideicomiso de garantías administrado por Interclear Central de Valores S.A.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en los reportos tripartitos y operaciones a plazo denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio venta de ¢526,88 (¢601,99 en el 2022), por cada US dólar.

(28) Contratos de administración de fondos de inversión

Al 31 de diciembre, la subsidiaria BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., administra los siguientes fondos de inversión, los cuales se detallan por el valor de su activo neto:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------------|------------------------|
| | 2023 | 2022 |
| <u>Fondos de inversión en colones:</u> | | |
| Fondo de Inversión Impulso C BAC | | |
| Credomatic No Diversificado | ¢ 50.711.805.647 | 26.593.541.365 |
| Fondo de Inversión Propósito BAC | | |
| Credomatic No Diversificado | 1.807.701.362 | 1.688.910.927 |
| | ¢ <u>52.519.507.009</u> | <u>28.282.452.292</u> |
| <u>Fondos de inversión en US dólares:</u> | | |
| Fondo de Inversión Impulso D BAC | | |
| Credomatic No Diversificado | ¢ 120.043.007.491 | 132.091.884.703 |
| Fondo de Inversión Sin Fronteras BAC | | |
| Credomatic No Diversificado | 2.821.297.609 | 3.583.163.546 |
| Fondo de Inversión Millennium BAC | | |
| Credomatic No Diversificado | 5.403.504.119 | 7.177.475.900 |
| Fondo de Inversión Posible BAC | | |
| Credomatic No Diversificado | 2.198.764.653 | 3.371.431.579 |
| | ¢ <u>130.466.573.872</u> | <u>146.223.955.728</u> |
| Total fondos de inversión administrados | ¢ <u>182.986.080.881</u> | <u>174.506.408.020</u> |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Contratos de administración de fondos de pensión

Al 31 de diciembre, la subsidiaria BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., administra fondos de inversiones complementarias que se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|----------------------------|--------------------------|
| | 2023 | 2022 |
| <u>Fondos de pensión administrados en colones:</u> | | |
| Fondo A Ley 7983 | ¢ 15.495.443.396 | 9.923.098.494 |
| Fondo B Ley 7983 | 34.616.161.991 | 27.701.770.798 |
| Fondo Capitalización Laboral | 101.077.304.369 | 78.358.733.823 |
| Fondo Pensión Obligatoria | 1.505.368.655.089 | 1.162.036.888.130 |
| Fondo Voluntario individual y colectivo | 7.368.479.584 | 3.965.673.588 |
| | ¢ <u>1.663.926.044.429</u> | <u>1.281.986.164.833</u> |
| <u>Fondos de pensión administrados en dólares:</u> | | |
| Fondo A Ley 7983 | ¢ 6.990.971.747 | 7.012.486.347 |
| Fondo B Ley 7983 | 20.679.657.982 | 20.240.503.990 |
| Fondo voluntario individual y colectivo | 4.613.722.428 | 2.827.661.079 |
| | <u>32.284.352.157</u> | <u>30.080.651.416</u> |
| Total en colones de fondos de pensión administrados | ¢ <u>1.696.210.396.586</u> | <u>1.312.066.816.249</u> |

(30) Valor razonable

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera consolidado y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera consolidado:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros.

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito de la Corporación y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Sin vencimiento definido como lo son los depósitos a la vista y de ahorros tienen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del estado de situación financiera consolidado. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los valores razonables en instrumentos financieros más representativos de la Corporación se detallan a continuación:

| | Nivel | 2023 | | 2022 | |
|---|-------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| <u>Activos financieros</u> | | | | | |
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | 2 | ¢ 12.684.905.682 | 12.684.905.682 | 16.119.639.624 | 16.119.639.624 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 2 | ¢ 731.586.442.443 | 731.586.442.443 | 639.920.034.292 | 639.920.034.292 |
| Inversiones al costo amortizado | 2 | ¢ 82.842.724.749 | 83.033.605.950 | 18.690.273.466 | 18.690.273.466 |
| Instrumentos financieros derivados | - | ¢ 18.956.687 | 18.956.687 | 5.388.120 | 5.388.120 |
| Cartera de crédito | 3 | ¢ 3.427.162.383.983 | 3.512.757.657.444 | 3.385.149.881.874 | 3.331.484.857.439 |
| <u>Pasivos financieros</u> | | | | | |
| Captaciones a la vista | - | ¢ 2.735.706.266.107 | 2.735.706.266.107 | 2.714.886.425.264 | 2.714.886.425.264 |
| Captaciones a plazo | 3 | ¢ 1.694.663.669.831 | 1.677.674.417.679 | 1.496.211.258.789 | 1.425.617.919.405 |
| Obligaciones BCCR | 3 | ¢ 71.500.540.821 | 73.011.232.808 | 90.236.186.711 | 91.462.738.319 |
| Obligaciones financieras | 3 | ¢ 279.740.332.871 | 275.748.119.604 | 331.720.245.766 | 331.202.954.822 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Litigios

a) *Banco BAC San José, S.A.*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 03 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 20 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020; sin embargo, el 17 de abril de 2020 el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia, la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El día 26 de mayo de 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio de 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO. El día 18 de octubre de 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre de 2022 se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución # 2023013388 del 07 de junio de 2023.

El día 18 de junio de 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del 10 de junio de 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio. Pero el día 06 de junio de 2023, dicho Tribunal por medio de la resolución de las 14:15 horas del 30 de mayo de 2023, notificó que el juicio oral y público se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2023.

El día 29 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el juicio oral y público, siendo que el día 07 de diciembre de 2023 el Banco presentó sus conclusiones, a hoy se está a la espera de la notificación de la sentencia.

Acción de Inconstitucionalidad - Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el Banco utilizó el proceso ordinario de conocimiento y de lesividad tramitado en el expediente número 12-003438-1027-CA, relativo al impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 1999 a 2005, como asunto previo con el fin de justificar su legitimación para plantear una acción de inconstitucional contra el criterio jurisprudencial de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia según sentencias número 326-F-S1-2017, 976-F-S1-2016, 475-F-S1-2011, 55-F-S1-2011 y 617-F-S1-2010, en la cual se realiza una interpretación extensiva del principio de territorialidad en materia tributaria, por estimar que supone una afectación a los principios constitucionales de capacidad económica y reserva de ley.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta acción de inconstitucionalidad fue presentada ante la Sala Constitucional el 26 de mayo de 2020, y admitida para estudio por parte de la Sala Constitucional mediante resolución de las 09:05 horas del tres de junio de 2020. Además, mediante la resolución indicada, la Sala Constitucional ordenó su acumulación con otra acción de inconstitucionalidad formulada por una entidad bancaria, la cual se tramita bajo el expediente número 20-007518-0007-CO.

El día 18 de octubre de 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre de 2022 se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución # 2023013388 del 07 de junio de 2023.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco, con la excepción de la acción de inconstitucionalidad de previo indicada, consideran que se puede obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

b) *Credomatic de Costa Rica, S.A. (fusionada con Banco BAC San José, S.A.)*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó a la Compañía la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio de 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ₡3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019 la Compañía, procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ₡6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que la Compañía acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributarias y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

La Compañía presentó una demanda judicial en sede contencioso-administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, la Compañía interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente, en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03; y en fecha 6 de diciembre de 2019 la Compañía presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa.

En fecha del 9 de febrero de 2021, la Compañía presentó recurso de apelación, ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmada por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. El día 19 de febrero del mismo año, se notificó la resolución AP10R-026-2021, en la cual la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales admitió el recurso de apelación, y le comunicó el envío del expediente sancionador al Tribunal Fiscal Administrativo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En fecha del 23 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Preliminar del proceso judicial de conocimiento, en la cual se discutieron extremos procesales y no de fondo, tales como saneamiento del proceso, aclaración y/o ajuste de pretensiones, hechos controvertidos y admisión de prueba. Habiendo concluido la etapa procesal indicada, el expediente judicial será remitido a la Sección del Tribunal Contencioso Administrativo que por turno corresponda, para la fijación de fecha y hora en que se celebrará la audiencia de juicio oral y público.

En fecha del 6 de abril de 2021, la Compañía se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo, con la finalidad de sustanciar el recurso de apelación formulado en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmado por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. La defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- a) La declaratoria de la caducidad del procedimiento sancionador, con fundamento en los artículos 340 y 367 de la Ley General de la Administración Pública; en el tanto el Código de Normas y Procedimientos Tributarios no establece que, en lo relativo a la caducidad del procedimiento administrativo sancionador no resulte aplicable lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública. Lo anterior, tomando en consideración que la Administración Tributaria, en dos ocasiones, suspendió el procedimiento sancionador por más de seis meses.
- b) La Compañía alega atipicidad de la conducta que torna en inaplicable la sanción pretendida por la Administración Tributaria. Esto, por cuanto los hechos denunciados no se adecúan a las conductas tipificadas en el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- c) Por último, la Compañía alega la no acreditación del elemento objetivo y subjetivo de la infracción, tomando en cuenta que, para que una conducta sea sancionable, debe demostrarse que los hechos denunciados son reprochables por haber sido realizados de manera dolosa o culposa; de lo contrario, la sanción sería de aplicación automática en todos los casos.

El día 24 de agosto de 2021, la Compañía fue notificada de la resolución número TFA-476-S-2021 de las 09:00 horas del 5 de agosto de 2021, a través de la cual declaró la nulidad de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03 del 25 de octubre de 2019, así como los actos subsecuentes que dependen de ella. La nulidad declarada responde a que el Tribunal Fiscal Administrativo estimó que la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales no analizó el elemento subjetivo de la infracción, por lo que se verificó la ausencia del examen de antijuridicidad material; indispensable para la configuración de la infracción administrativa pretendida por la Administración Tributaria.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 24 de setiembre de 2021, la Compañía presentó un escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el que solicitó a la Administración Tributaria se garantice el fiel cumplimiento de los principios de preclusión y seguridad jurídica, con la finalidad de que se atenga a lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo y no proceda con el reinicio del procedimiento sancionador.

El 23 de agosto de 2022, la Compañía fue notificada de una nueva resolución sancionatoria, con el número 2-10-053-15-4-5178-03, en donde se omite la referencia del escrito que presentó la Compañía el 24 de setiembre de 2021.

El 4 de octubre de 2022, la Compañía presentó recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en contra de la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03. Se está a la espera de recibir respuesta, la defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- (a) La pérdida de competencia de la Administración Tributaria para imponer la sanción del impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013.
- (b) La prescripción de la sanción correspondiente a los períodos fiscales 2012 y 2013.
- (c) El alcance de la resolución número TFA-467-S-2021 e incidente de nulidad por no atender el escrito presentado el día 24 de setiembre de 2021.
- (d) Existencia de un error en la determinación de la base de la sanción.

El 7 de julio de 2023, la Compañía recibe la notificación de la resolución número MH-DGT-DGCN-DF-AUTO-UT-0070-2023 de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en donde indica que anula por falta de motivación la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03.

El mismo día 7 de julio de 2023, la Compañía recibe por tercera vez una nueva resolución sancionatoria con el número 2-10-053-15-2-5178-03, siendo que la Compañía presenta nuevo recurso de revocatoria el 18 de agosto de 2023, se está a la espera de recibir respuesta.

Sobre el proceso de conocimiento, el juicio oral y público se celebró a las 08:30 horas del 21 de abril de 2022.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 20 de mayo de 2022, la Compañía fue notificada de la sentencia número 050-2022-I de las 8:45 minutos del 19 de mayo de 2022 de la Sección Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, dictada dentro del proceso de conocimiento tramitado bajo el expediente número 19-006489-1027-CA. En dicha sentencia se declaró sin lugar, en todos sus extremos, la demanda interpuesta por Credomatic en contra del Estado.

El 25 de mayo de 2022, la Compañía presentó formal solicitud de adición y aclaración, la misma fue declarada sin lugar por el Tribunal de instancia mediante la resolución número 050-2022-I-BIS de las 16:54 horas del 27 de mayo del 2022, dicha resolución fue notificada el 02 de junio de 2022.

El 23 de junio de 2022, la Compañía presentó recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en tiempo y forma. Se está a la espera de recibir la sentencia de dicho Tribunal de Justicia.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que se pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Información de consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos de cada subsidiaria de la Corporación, se detallan como sigue:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|-------------------|-----------------|------------------------|---------------------|-----------------|----------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | Corporación Tenedora | Banco | Puesto de Bolsa | Operadora de Pensiones | Fondos de Inversión | Leasing | Corredora de Seguros | Total | Ajustes y eliminaciones | Consolidado |
| Activos | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | € 323.731.162 | 991.804.817.300 | 899.537.576 | 269.067.059 | 76.941.534 | 5.549.901.788 | 1.492.800.343 | 1.000.416.796.762 | (8.435.834.960) | 991.980.961.802 |
| Inversiones en instrumentos financieros | - | 796.315.646.437 | 16.805.188.033 | 16.809.826.226 | 3.435.449.799 | - | 4.261.967.104 | 837.628.077.599 | - | 837.628.077.599 |
| Cartera de Créditos | - | 3.440.665.371.829 | - | - | - | 20.471.289.557 | - | 3.461.136.661.386 | - | 3.461.136.661.386 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | - | 20.296.912.747 | 365.957.125 | 749.003.539 | 188.478.655 | 440.096.879 | 316.910.274 | 22.357.359.219 | (17.381.195.253) | 4.976.163.966 |
| Bienes mantenidos para la venta | - | 3.132.088.517 | - | - | - | - | - | 3.132.088.517 | - | 3.132.088.517 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | 664.428.985.948 | 24.532.617 | 26.095.000 | - | - | - | - | 664.479.613.565 | (664.428.985.980) | 50.627.585 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo en uso | - | 95.801.968.853 | 992.822.094 | 142.981.272 | 2.692.362 | 1.614.396 | 48.288.800 | 96.990.367.777 | - | 96.990.367.777 |
| Otros Activos | 5.344.118.228 | 192.259.683.859 | 1.164.391.579 | 852.335.622 | 324.585.883 | 4.670.268.989 | 1.496.429.486 | 206.111.813.646 | (24.843.103.384) | 181.268.710.262 |
| Total de activos | € 670.096.835.338 | 5.540.301.022.159 | 20.253.991.407 | 18.823.213.718 | 4.028.148.233 | 31.133.171.609 | 7.616.396.007 | 6.292.252.778.471 | (715.089.119.577) | 5.577.163.658.894 |
| Pasivo y patrimonio | | | | | | | | | | |
| Pasivos | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | € - | 4.438.805.770.898 | - | - | - | - | - | 4.438.805.770.898 | (8.435.834.960) | 4.430.369.935.938 |
| Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | - | 71.500.540.821 | - | - | - | - | - | 71.500.540.821 | - | 71.500.540.821 |
| Obligaciones con entidades financieras | - | 278.941.320.621 | 774.793.310 | 24.218.940 | - | - | - | 279.740.332.871 | - | 279.740.332.871 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | - | 154.665.741.852 | 861.434.908 | 882.292.716 | 120.289.398 | 7.100.930.191 | 2.087.047.057 | 165.717.736.122 | (42.224.302.651) | 123.493.433.471 |
| Otros pasivos | - | 1.962.576.470 | - | - | - | - | - | 1.962.576.470 | - | 1.962.576.470 |
| Total de pasivos | € - | 4.945.875.950.662 | 1.636.228.218 | 906.511.656 | 120.289.398 | 7.100.930.191 | 2.087.047.057 | 4.957.726.957.182 | (50.660.137.611) | 4.907.066.819.571 |
| Patrimonio | | | | | | | | | | |
| Capital social | € 280.885.769.900 | 230.333.250.013 | 6.567.000.000 | 5.417.788.188 | 1.020.149.000 | 3.675.154.000 | 861.888.000 | 528.760.999.101 | (247.875.229.201) | 280.885.769.900 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | 19.455.674.193 | 5.900.322.265 | - | 187.352.271 | 9.670.493 | 2.000.025 | - | 25.555.019.247 | (6.099.345.054) | 19.455.674.193 |
| Ajustes al patrimonio | 20.917.904.349 | 20.807.779.969 | 9.768.023 | 108.717.649 | 5.916.364 | - | (14.277.658) | 41.835.808.696 | (20.917.904.347) | 20.917.904.349 |
| Reservas patrimoniales | 49.550.316.049 | 78.715.051.928 | 1.096.806.135 | 224.898.058 | 204.029.800 | 735.030.800 | 172.377.600 | 130.698.510.370 | (81.148.194.321) | 49.550.316.049 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 247.469.286.701 | 212.904.717.559 | 11.238.262.666 | 10.897.078.843 | 2.637.224.588 | 16.034.081.439 | 2.478.166.253 | 503.658.818.049 | (253.598.633.155) | 250.060.184.894 |
| Resultado del año | 51.817.884.146 | 45.763.949.763 | (294.073.635) | 1.080.867.053 | 30.868.590 | 3.585.975.154 | 2.031.194.755 | 104.016.665.826 | (54.789.675.888) | 49.226.989.938 |
| Total patrimonio | 670.096.835.338 | 594.425.071.497 | 18.617.763.189 | 17.916.702.062 | 3.907.858.835 | 24.032.241.418 | 5.529.348.950 | 1.334.525.821.289 | (664.428.981.966) | 670.096.839.323 |
| Total de pasivo y patrimonio | € 670.096.835.338 | 5.540.301.022.159 | 20.253.991.407 | 18.823.213.718 | 4.028.148.233 | 31.133.171.609 | 7.616.396.007 | 6.292.252.778.471 | (715.089.119.577) | 5.577.163.658.894 |
| Ingresos financieros | | | | | | | | | | |
| Ingresos financieros | € 14.016.112 | 6.406.882.269.952 | 6.355.023.890 | 3.956.733.417 | 744.832.750 | 266.275.470.524 | 2.214.483.331 | 6.686.442.829.976 | 6.218.428.137.061 | 467.908.925.967 |
| Gastos financieros | 8.409.179 | 6.137.848.883.847 | 6.590.801.678 | 4.301.186.544 | 733.061.796 | 267.045.746.768 | 2.771.953.936 | 6.419.300.043.748 | 6.218.428.137.061 | 200.766.139.739 |
| Gastos por estimación de deterioro de activos | 342.850.413 | 124.457.854.428 | 5.832.365 | 1.098.119 | 1.785.255 | 241.822.469 | 6.230.785 | 125.057.473.834 | - | 125.057.473.834 |
| Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | - | 39.810.939.368 | 1.610.865 | 70.600.108 | 22.279.407 | 296.203.044 | 29.746.883 | 40.231.379.675 | - | 40.231.379.675 |
| Resultado financiero | € (337.243.480) | 184.386.471.045 | (239.999.288) | (274.951.138) | 32.265.106 | (715.895.669) | (533.954.507) | 182.316.692.069 | 12.436.856.274.122 | 182.316.692.069 |
| Ingresos operativos diversos | 71.544.900.569 | 545.546.567.717 | 4.964.415.558 | 7.417.920.324 | 1.569.951.113 | 15.998.588.905 | 8.126.758.935 | 655.169.103.121 | (81.739.853.852) | 573.429.249.269 |
| Gastos operativos diversos | 19.375.852.692 | 427.672.942.705 | 1.497.107.157 | 2.477.927.398 | 993.018.784 | 11.019.974.418 | 1.785.582.041 | 464.822.405.195 | (21.996.538.616) | 435.281.333.023 |
| Resultado operacional bruto | 51.817.884.397 | 302.260.096.057 | 3.227.309.113 | 4.665.041.788 | 609.197.435 | 4.262.718.818 | 5.807.222.387 | 372.663.389.995 | (52.198.781.680) | 320.464.608.315 |
| Gastos administrativos | 13.920.251 | 229.236.757.304 | 3.414.246.382 | 3.113.757.253 | 555.877.485 | 677.222.982 | 2.900.693.096 | 239.912.474.753 | - | 239.912.474.753 |
| Resultado operacional neto antes de participaciones e impuestos | € 51.817.884.146 | 73.023.338.753 | (186.937.269) | 1.551.284.535 | 53.319.950 | 3.585.495.836 | 2.906.529.291 | 132.750.915.242 | (52.198.781.680) | 80.552.133.562 |
| Impuesto sobre la renta en el país | - | 22.867.567.889 | - | 449.973.303 | 16.301.883 | 5.953.697.616 | 867.007.046 | 30.154.547.737 | - | 30.154.547.737 |
| Impuesto sobre la renta diferido | - | 4.899.780.387 | 168.004.403 | 6.685.049 | 29.218.304 | 374.211.580 | 20.987.897 | 5.498.887.620 | - | 5.498.887.620 |
| Disminución del impuesto sobre la renta | - | 4.159.126.220 | 60.868.037 | 8.774.125 | 535.572 | 6.328.388.514 | 12.660.407 | 10.570.352.875 | - | 10.570.352.875 |
| Participaciones legales sobre la utilidad | - | 3.651.166.934 | - | - | - | - | - | 3.651.166.934 | - | 3.651.166.934 |
| Resultado del año | € 51.817.884.146 | 45.763.949.763 | (294.073.635) | 1.080.867.053 | 30.868.590 | 3.585.975.154 | 2.031.194.755 | 104.016.665.826 | (52.198.781.680) | 51.817.884.146 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de cada subsidiaria de la Corporación, se detallan como sigue:

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Corporación Tenedora | Banco | Puesto de Bolsa | Operadora de Pensiones | Fondos de Inversión | Leasing | Corredora de Seguros | Total | Ajustes y eliminaciones | Consolidado |
| Activos | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | 361.778.311 | 1.040.660.240.668 | 2.325.868.067 | 96.734.906 | 41.937.257 | 8.116.579.028 | 1.724.608.958 | 1.053.327.747.195 | (12.482.662.791) | 1.040.845.084.404 |
| Inversiones en instrumentos financieros | - | 644.423.645.858 | 16.477.630.061 | 15.463.244.195 | 3.370.187.203 | - | 5.024.693.587 | 684.759.400.904 | - | 684.759.400.904 |
| Cartera de Créditos | - | 3.397.059.631.279 | - | - | - | 25.544.676.668 | - | 3.422.604.307.947 | - | 3.422.604.307.947 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | - | 27.002.395.133 | 461.024.312 | 707.706.885 | 177.894.506 | 2.900.642.172 | 639.196.272 | 31.888.859.280 | (16.581.203.042) | 15.307.656.238 |
| Bienes mantenidos para la venta | - | 4.986.451.061 | - | - | - | 716.753 | - | 4.987.167.814 | - | 4.987.167.814 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | 629.698.885.203 | - | 26.095.000 | - | - | - | - | 629.750.317.248 | (629.698.885.202) | 51.432.046 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo en uso | - | 102.947.239.356 | 987.086.456 | 157.024.767 | 2.307.675 | 2.861.483 | 42.269.485 | 104.138.789.222 | - | 104.138.789.222 |
| Otros Activos | 5.686.968.641 | 141.450.559.375 | 1.347.613.102 | 947.933.674 | 328.040.184 | 1.263.205.594 | 1.470.191.211 | 152.494.511.781 | (28.695.172.446) | 123.799.339.335 |
| Total de activos | 635.747.632.155 | 5.358.555.499.775 | 21.625.316.998 | 17.372.644.427 | 3.920.366.825 | 37.828.681.698 | 8.900.959.513 | 6.083.951.101.391 | (687.457.923.481) | 5.396.493.177.910 |
| Pasivo y patrimonio | | | | | | | | | | |
| Pasivos | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | - | 4.223.580.346.844 | 934.746.476 | - | - | - | - | 4.224.515.093.320 | (12.482.662.791) | 4.212.032.430.529 |
| Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | - | 90.236.186.711 | - | - | - | - | - | 90.236.186.711 | - | 90.236.186.711 |
| Obligaciones con entidades financieras | - | 330.817.512.927 | 869.066.163 | 33.666.676 | - | - | - | 331.720.245.766 | - | 331.720.245.766 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | - | 148.399.390.578 | 919.435.557 | 868.600.624 | 87.658.677 | 17.382.415.430 | 2.746.186.027 | 170.403.686.893 | (45.276.379.447) | 125.127.307.446 |
| Otros pasivos | - | 1.629.371.318 | - | - | - | - | - | 1.629.371.318 | - | 1.629.371.318 |
| Total de pasivos | - | 4.794.662.808.378 | 2.723.248.196 | 902.267.300 | 87.658.677 | 17.382.415.430 | 2.746.186.027 | 4.818.504.584.008 | (57.759.042.238) | 4.760.745.541.770 |
| Patrimonio | | | | | | | | | | |
| Capital social | 280.885.769.900 | 230.333.250.013 | 6.567.000.000 | 4.295.647.074 | 1.020.149.000 | 3.675.154.000 | 861.888.000 | 527.638.857.987 | (246.753.088.087) | 280.885.769.900 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | 19.455.674.193 | 5.900.322.265 | - | 1.199.493.385 | 9.670.493 | 2.000.025 | - | 26.567.160.361 | (7.111.486.168) | 19.455.674.193 |
| Ajustes al patrimonio | (4.681.657.318) | (4.350.792.989) | - | (256.740.233) | (38.365.730) | - | (35.758.368) | (9.363.314.638) | 4.681.657.320 | (4.681.657.318) |
| Reservas patrimoniales | 46.959.421.841 | 74.138.656.952 | 1.096.806.135 | 202.898.058 | 204.029.800 | 735.030.800 | 172.377.600 | 123.509.221.186 | (76.549.799.345) | 46.959.421.841 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 201.363.096.325 | 168.805.034.231 | 11.425.341.603 | 9.687.922.291 | 2.594.192.862 | 16.968.055.669 | 2.258.596.463 | 413.102.239.444 | (207.150.872.773) | 205.951.366.671 |
| Resultado del año | 91.765.327.214 | 89.066.220.925 | (187.078.936) | 1.341.156.552 | 43.031.723 | (933.974.226) | 2.897.669.791 | 183.992.353.043 | (96.815.292.190) | 87.177.060.853 |
| Total patrimonio | 635.747.632.155 | 563.892.691.397 | 18.902.068.802 | 16.470.377.127 | 3.832.708.148 | 20.446.266.268 | 6.154.773.486 | 1.265.446.517.383 | (629.698.881.243) | 635.747.636.140 |
| Total de pasivo y patrimonio | 635.747.632.155 | 5.358.555.499.775 | 21.625.316.998 | 17.372.644.427 | 3.920.366.825 | 37.828.681.698 | 8.900.959.513 | 6.083.951.101.391 | (687.457.923.481) | 5.396.493.177.910 |
| Ingresos y Gastos | | | | | | | | | | |
| Ingresos financieros | 78.047.962 | 1.817.482.460.099 | 4.256.564.127 | 4.908.017.104 | 932.916.463 | 106.415.312.752 | 456.349.596 | 1.934.529.668.103 | 1.522.412.636.993 | 412.117.031.110 |
| Gastos financieros | 240.618.892 | 1.534.835.798.813 | 5.177.969.991 | 4.631.602.735 | 811.987.840 | 105.904.905.037 | 636.344.951 | 1.652.239.228.259 | 1.522.412.636.993 | 129.826.591.266 |
| Gastos por estimación de deterioro de activos | 232.980.558 | 83.938.491.897 | 20.448 | 62.597.917 | 15.823.687 | 490.917.733 | 47.576.153 | 84.788.408.393 | - | 84.788.408.393 |
| Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | - | 46.315.550.873 | 39.009 | 193.306.382 | 35.656.227 | 596.069.737 | 82.064.653 | 47.222.686.881 | - | 47.222.686.881 |
| Resultado financiero | (395.551.488) | 245.023.720.262 | (921.387.303) | 407.122.834 | 140.761.163 | 615.559.719 | (145.506.855) | 244.724.718.332 | - | 244.724.718.332 |
| Ingresos operativos diversos | 104.179.398.736 | 413.481.118.258 | 5.242.291.335 | 6.584.817.894 | 1.662.968.064 | 16.461.395.659 | 8.942.728.368 | 556.554.718.314 | (114.223.564.445) | 442.331.153.869 |
| Gastos operativos diversos | 11.980.820.110 | 302.342.119.820 | 1.505.691.903 | 2.289.922.986 | 1.137.703.676 | 11.952.742.129 | 2.051.384.467 | 333.260.385.091 | (21.996.538.616) | 311.263.846.475 |
| Resultado operacional bruto | 91.803.027.138 | 356.162.718.700 | 2.815.212.129 | 4.702.017.742 | 666.025.551 | 5.124.213.249 | 6.745.837.046 | 468.019.051.555 | (92.227.025.829) | 375.792.025.726 |
| Gastos administrativos | 37.699.924 | 217.948.717.919 | 3.067.810.379 | 2.777.562.210 | 602.277.707 | 828.852.344 | 2.600.902.072 | 227.863.822.555 | - | 227.863.822.555 |
| Resultado operacional neto antes de participaciones e impuestos | 91.765.327.214 | 138.214.000.781 | (252.598.250) | 1.924.455.532 | 63.747.844 | 4.295.360.905 | 4.144.934.974 | 240.155.229.000 | (92.227.025.829) | 147.928.203.171 |
| Impuesto sobre la renta en el país | - | 41.409.103.616 | 662.660.959 | 736.952.023 | 77.465.699 | 5.638.361.612 | 1.245.580.340 | 49.770.124.249 | - | 49.770.124.249 |
| Impuesto sobre la renta diferido | - | 9.007.678.424 | 202.521.315 | 65.531.689 | 10.696.868 | 377.611.332 | 26.682.540 | 9.690.722.168 | - | 9.690.722.168 |
| Disminución del impuesto sobre la renta | - | 8.179.702.219 | 930.701.588 | 219.184.732 | 67.446.446 | 786.637.813 | 24.997.697 | 10.208.670.495 | - | 10.208.670.495 |
| Participaciones legales sobre la utilidad | - | 6.910.700.035 | - | - | - | - | - | 6.910.700.035 | - | 6.910.700.035 |
| Resultado del año | 91.765.327.214 | 89.066.220.925 | (187.078.936) | 1.341.156.552 | 43.031.723 | (933.974.226) | 2.897.669.791 | 183.992.353.043 | (92.227.025.829) | 91.765.327.214 |

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.